

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DEL MOMENTO

LOS FUNCIONARIOS PIDEN JUSTICIA

Los funcionarios públicos no cesan de lamentarse de la exigüidad de sus dotaciones. La acusación del Estado suscita inquietudes y galvaniza aspiraciones, aunque la incredulidad y la desesperanza, ante la falacia y carencia de generosidad en el Poder ejecutivo, determinen algunas actitudes y algunos gestos de doloroso escepticismo.

Circunstancias actuales de nuestra moneda acusan también una desvalorización en los haberes. Y no son ya solamente los maestros de escuela que perciben un jornal diario inferior a cinco pesetas los que pidierean una parvedad, sino que también los funcionarios de Correos, Telégrafos, Hacienda, etc., etcétera, pugnan estérilmente contra la falta de liberalidad en los Gobiernos para llegar a unos haberes decorosos que permitan vivir con holgura suficiente. Escalafones acéfalos, atacados de congestión numérica en las últimas categorías y opitan el acceso a las escalas superiores, durante la etapa profesional en que se sienten mayores necesidades y exigencias en la vida del hogar; sujeción y esclavitud inauditas en algunos cuerpos, sin reglamentación racional del descanso y apenas sin licencias y vacaciones; trabajos extraordinarios pagados con cicatería; absurdas y arbitrarias obligaciones a las que no responden equitativas y justas reciprocidades por parte del Estado patrono que, equívocamente, pretende mantener el "standard of life"; todos éstos son síntomas que provocan un justificado malestar entre quienes, respetuosamente siempre, han acudido, en diversas ocasiones, a los Poderes públicos para impetrar justicia inaplazable.

El maestro francés comenzará su vida profesional, a partir de Octubre próximo, percibiendo un sueldo de 10.500 francos; y análogamente los demás funcionarios. Nuestros Gobiernos, más que remisos, se han mostrado siempre recalitrantes en

este aspecto, convencidos, tal vez, de nuestra impotencia para llegar a un estado gregario, a un núcleo vigoroso, a una verdadera confederación de funcionarios públicos, que actuase con representación característica de la vida política y social de la nación. Por eso no debemos continuar mostrándonos refractarios a la simbiosis libertadora que nos alee ante el pueblo como organismo vivo; por eso debemos cambiar la táctica de la súplica y sustituirla por la de la exigencia, sin utilizar el clamoreo; por eso debemos dar cohesión a nuestros razonamientos, depurando egoísmos homicidas, para contribuir así, deliberadamente, a que nuestras peticiones no sigan siendo enojosas como deleznales.

No se nos puede argüir como pretexto que hay que acudir a gravar la pequeña propiedad agrícola, industrial, etc., de suyo castigada ya excesivamente. En Bélgica, en el mes de Junio último se aprobó el impuesto sobre las herencias. En España, en diez años, el presupuesto del Ejército, Marina, Guardia civil y Policía, aumentó en 669 millones de pesetas. La "gran propiedad" absorbe el 70 por 100 del territorio. Los contribuciones directas han aumentado, durante los años de la dictadura, 549 millones, y 624 las indirectas. Las rentas del Estado aumentaron, en total, 1.603 millones.

Los funcionarios públicos no han obtenido apenas ningún beneficio, a pesar de que la elocuencia de los datos transcritos nos muestre razones suficientes para poder creerlos con derecho a solicitar unas migajas del presupuesto nacional.

Si el Estado se mantiene inmovilista ante la dolorosa realidad, en breve plazo tendremos que ir, uno a uno, todos los funcionarios, declinando el alto honor de ser sus más leales, entusiastas y sinceros servidores.

L. CAMPO REDONDO

EL EMBAJADOR DE PORTUGAL SEÑOR MELO BARRETO, EN SALAMANCA

Hoy llegará, en automóvil, a Salamanca, el embajador de Portugal en España, señor Melo Barreto. A esperarle marchará a Avila el cónsul de aquella nación en Salamanca, don Emilio Figuerola.

El señor Melo Barreto, aprovechando su breve estancia en Salamanca, visitará la ciudad.

El señor Melo Barreto, durante las horas que permanezca en la ciudad, se hospedará en el Gran Hotel.

Sea bien venido el representante diplomático de la vecina nación.

EL FIERAL DE GANADOS

Primer día

El día 8 por la tarde principiaron a entrar en el ferial de ganado los primeros ejemplares de las llamadas mulas lechuzas, y ayer entraron mayor número que el día primero.

De todos los modos, la nota característica del ferial de esta clase de ganados, con relación a la de los años anteriores, es la presencia de menos ejemplares, como asimismo de compradores, y esto último denota dos cosas: o que las faenas de la recolección van muy atrasadas, o la gran penuria económica que existe. Nos inclinamos más a creer esto último.

Ayer se vendieron 107 mulas y los precios oscilaron entre 250 a 800 pesetas.

Hoy continuará este mercado de ganado, y mañana se verificará la entrega, a las once.

También en la Ribera del Puente vimos ayer grandes piaras de ganado de cerda, y seguramente habría más de 1.200 cabezas.

Se verificaron algunas transacciones, al precio de 30 y 32 pesetas arroba. Mañana comenzará a entrar el ganado vacuno.

CINEGETICA



EL GUARDA.—¿Detenemos ya el ojo, señor?
EL NUEVO CAZADOR.—¿Qué? ¿Ya no queda caza?
EL GUARDA.—Caza, sí; pero acaba de telefonar el hospital que ya no quedan camas para los ojeadores.

LOS REGALOS DE FERIA

Siguen presentándose en nuestra Administración los agraciados con los regalos que EL ADELANTO hace anualmente a sus lectores. Ayer "despachamos" los siguientes:

Moneda, número 92.597, Bernabé Corral, Carretera de los Villares, 5. Tendido, número 6.452, Manuel Sánchez, Paseo Canalejas, H. J.

Tendido, número 8.326, Enrique Miguel Benito, Nava del Rey.

Tendido, número 17.070, Miguel Hernández Nieto, Mayor de Reinoso, Béjar.

Moneda, número 23.560, Juan José Crespo, Pizarrales.

PEPE AMOROS NO TOREA EN ZAMORA

¿Y en Salamanca?

El espada salmantino Pepe Amorós, llegó ayer mañana a Madrid, procedente de Barcelona.

Inmediatamente fué instalado en el Sanatorio del Montepío de Toreros. Allí le visitó el doctor Segovia.

Según parece, el doctor Segovia examinó la distensión ligamentosa que padece en una rodilla, procediendo a darle masajes y cuantos procedimientos están indicados en esta clase de contusiones.

La inflamación bajó considerablemente, y el estado del herido era satisfactorio.

Anoche volvió a verle el doctor Segovia, y de su visita y del estado del paciente, se dió cuenta a la empresa de Zamora.

Pepe Amorós no puede tomar parte en el mano a mano preparado para Bienvenida y el, en la tarde del día 11 y con toros de don Arturo S. Cobaleda.

Inmediatamente la empresa de la vecina ciudad se ocupó de resolver el conflicto.

Según nos informan, anoche el señor Matías Larita se puso al habla con Bienvenida, al objeto de proponerle que mate él solo, los seis toros salmantinos.

Seguramente la combinación quedará hecha de este modo, matando Manolo Bienvenida los seis bichos.

A última hora de anoche nos comunicaron por teléfono, que Pepe Amorós seguía mejorando rápidamente, y que tiene vivísimos deseos de torear en Salamanca el día 13.

Aún no se sabe si estará en condiciones para ello.

La Unión Popular conferenció anoche, por teléfono, con el apoderado de Amorós, don Pedro Sánchez, que se encuentra en Madrid.

El señor Sánchez se mostró optimista, pero sin poder asegurar, hasta hoy, o a lo sumo mañana, si Amorós podrá o no torear la corrida del día 13.

El doctor Segovia se muestra muy satisfecho de la marcha del herido y es posible, que cure en seguida.

De todos modos hoy ya se sabrá, de un modo definitivo, si Pepe Amorós torea la corrida que tiene comprometida en nuestra feria.

De todas veras ¡celebraríamos que Pepe Amorós se encontrase en condiciones de torear en Salamanca.

QUISICOSAS

Señor alcalde mayor, es usted un gran cocinero, porque están esos "espárragos" de la luz, para comérselos. Nadie que los viera "exámenes" tan estrados y téticos, iba nunca a suponerse que "guisados y compuestos" resultasen tan buen plato municipal. ¡Si hay que verlos! Luz, mucha luz, señor Iscar, sobre calles y paseos; que las bujías convienen tanto al alma como al cuerpo, y a ver si con las que sobran para el ornato, podemos alumbrar ciertos oscuros y miserables cerebros. ¡Porque hay que ver de brutos que pululan, caballeros!

En el desmenuje de las corridas de feria vi algo que a indumentaria charro-taurina se refiere, que no quiero se me quede en el tintero.

Me refiero al traje andaluz que llevaban los vaqueros charros.

Vaqueros salmantinos con guayabera y con anco sombrero ¡quién lo dijera!

Veo al charro más neto que nos dá fama, cambiar sombrero y cinto por un pijama.

Eso es como si a gentes de Andalucía zaragüelles los ponen. ¡Qué anomalía!

Dice un periódico que así como en Francia es corriente ver anunciado: "salchichón de asno" y "mula de primera calidad", ¿por qué extrañarse ante la noticia de que en Rusia hayan empezado los restaurantes a servir ballena frita con patatas? La escasez de carne la remedian los rojos utilizando lo que el mar pone a su alcance.

Y como, según afirma el Comisariado soviético de Subsistencia, la "ballena, bien preparada, es un manjar que puede satisfacer a los más delicados paladares", he aquí que va a ser aumentada la flota de balleneros de los Soviets.

Prepárense, pues, los aficionados a los platos exóticos a saborear ballena condimentada de diversas formas.

¡Qué lástima que Rusia nos coja un tantico lejos!

Porque, dice Fortunato, que no es ningún botarate, ¡que cómo está el ballenato con tomate!

Está llamando poderosamente la atención la valiosa y elegante placa destinada a premio de la corrida concurso. ¡Qué preciosidad de esmaltes! ¡Qué riqueza de materiales! ¡Qué arte en la confección!

Que por ser de buena vaca el toro gane, en verdad, ¡que cómo está el ballenato con tomate!

"EL ADELANTO,"

Se halla de venta en MADRID en el kiosco de LAS CALA-TRAVAS, calle de Alcalá, esquina a la calle de Peligros.

INFORMACION MUNICIPAL

La verbena de la Alamedilla

La Comisión de Fomento ha trasladado la celebración de la proyectada verbena que estaba anunciada para el día 14, a las diez y media de la noche, en el Parque de la Alamedilla, para el día 15, a la misma hora y lugar.

En cambio, la segunda sesión de fuegos artificiales anunciada para el día 15, tendrá lugar el 14, y tanto la primera como la segunda, se celebrarán a las diez de la noche, frente al edificio de las Esclavas.

La calle de San Pablo

Ha quedado abierta al tráfico rodado la calle de San Pablo; pero sólo para los coches de turismo y en atención a las dificultades que en estos días de fiestas, de gran aglomeración de automóviles, pudieran ocasionarse de permanecer cerrada a la circulación.

Los "taxímetros" y las corridas

La Comisión municipal permanente, en su sesión de ayer, acordó conceder autorización a los propietarios de coches de alquiler que tienen colocado el "taxímetro" para que, durante los días de toros, y únicamente para el servicio a la Plaza, puedan cobrar una peseta por asiento, tanto a la ida como al regreso.

Se concede esta autorización, utilizable para los días 12, 13, 14, 15 y 21, a aquellos propietarios de automóviles que han aceptado las nuevas tarifas del Ayuntamiento, los cuales deberán proveerse de la correspondiente licencia en la Jefatura municipal del tráfico.

El nuevo alumbrado de la Plaza

En servicio la nueva iluminación de la Plaza Mayor, conviene que el vecindario conozca, aunque sea someramente, la solución dada al problema lumínico que planteaba la sustitución de las antiguas farolas y focos. La distribución de la luz con las nuevas farolas es más igual, y desde luego, más intensa la potencia luminosa distribuida, siendo el gasto casi idéntico al que suponía el procedimiento suprimido.

Antes estaban en servicio diez y seis lámparas, sobre las cuatro farolas, de 200 bujías cada una, que hacían un total de 3.200 bujías, que con ocho focos, a 1.000 bujías cada uno, ascendía su número a 11.200. Actualmente se utilizan ocho lámparas de 1.500 bujías

MEJORAS LOCALES

La ciudad y la Feria

Fue siempre preocupación de todos los Concejos salmantinos, al llegar las fiestas tradicionales de Septiembre, la de procurar adecuar un poco la ciudad, poniéndola a tono con la brillantez de la feria, de esta feria única y magnífica, que atrae forasteros de toda España.

Y fue en la feria de Septiembre precisamente, desde tiempos inmemoriales, cuando la ciudad vio comuldas sus aspiraciones de mejoras urbanas. Así pudieron los salmantinos, en años sucesivos, gozar, en uno del alumbrado eléctrico, del servicio de aguas, del arreglo de calles, de reapertura del teatro del Hospital, de la inauguración del Moderno, de la habilitación de suntuosos cuarteles, y de cuantas reformas se llevaron a cabo en pasadas épocas.

En este año de 1930, la ciudad en un salto formidable de progreso urbano, ofrece al avance de su nueva pavimentación, el Hotel suntuoso, la reforma del alumbrado de la Plaza, espiéndido y ajustado a la maravilla del patio monumental, la alineación de calles principales, el nuevo Hospital, la necesaria Casa de Correos y Telégrafos, y una porción de pequeñas mejoras, que poco a poco, pero de modo radical, van transformando el aspecto de la ciudad, rodeándola de las máximas comodidades para el indígena y para el forastero.

¿Qué podremos ofrecer al forastero en el venidero año de 1931?

Ya es del dominio público, la construcción de un teatro que llene las justas aspiraciones de los salmantinos, en sitio tan estupendo como el de la Plaza Mayor. Un teatro nuevo, de moderna traza, cómodo, con todos los detalles y con todas las exigencias de confort, de seguridad y de comodidad que reclama la vida actual de Salamanca, es una verdadera necesidad. Tanto como el Hotel que fue inaugurado en Mayo y que ha dado a la ciudad una mayor corriente turística y de forasteros de todas partes.

El teatro va a ser construido pronto.

LAS ELECCIONES ALEMANAS

Treviranus, el ministro que habla

(DE NUESTRO ENVIADO EXCLUSIVO)

Treviranus, el ministro charlatán, era, antes de sus sensacionales discursos, uno de los políticos más oscuros e insignificantes en esta Alemania tan necesitada de fuertes personalidades políticas y que vio desaparecer, al morir Stresemann, su último gran estadista. Después de sus discursos sensacionales, Treviranus sigue siendo una figura de corta talla. Es tan sólo el "hombre que habla" el orador, un orador ampuloso, ingravido y juegoloralesco. Un Goicoechea germánico. Sus palabras carecerían de importancia si detrás de él no hubiera otros personajes considerables. Estos personajes mudos son los que dan valor al locuaz Treviranus. El es un potente fonógrafo, pero los discos los ponen otros.

Treviranus es, en efecto, el hombre de Hindenburg y del general von Schleicher, el general político por excelencia, la eminencia gris del ministerio de la Reichswahr, la potencia oculta y actuante del partido militar. Quizás Treviranus crea que la fuerza que recibe de ellos es una fuerza personal suya, como una marioneta puede creer en la autonomía de sus movimientos. Pero en Alemania se conoce perfectamente la ficción. Y esto es lo más grave.

La carrera política de Treviranus es rápida y brillante. Treviranus no ha cumplido todavía cuarenta años. Es ministro del Reich y su nombre ha alcanzado una resonancia fantástica. Era marino de guerra y como "comandante de torpedero" hizo la guerra. Cruz de hierro de primera clase. Hundió la escuadra alemana, la paz y la revolución hicieron de él, a los veintiocho años, un ex militar dispuesto a emplear sus actividades en el mundo de los negocios. Estudió en la Escuela superior de agricultura de Berlín y en 1921 lo vemos de director de la Cámara agrícola de la provincia de Litupe. Tres años después el partido nacionalista lo elige diputado por Westfalia del norte y entra en el Reichstag. Fue en las elecciones de 1924, que constituyeron un triunfo nacionalista, después de la desdichada ocupación del Ruhr. En el Reichstag (Treviranus se oscurece. No puede darse a conocer como orador, porque en el Parlamento alemán no hablan los diputados cuando quieren sino cuando los designa el partido. Y el partido nacionalista no destaca al orador incipiente en ningún debate importante. Le otorga un puesto de confianza, pero silencioso: secretario

to. Ya están obviadas todas las dificultades que surgieron y que parecían entorpecer el gran proyecto. Conocemos todas las gestiones y trabajos realizados para llevar a feliz término la acertada idea, y no es aventurado presumir, que desaparecidas todas aquellas dificultades, las obras comiencen en el venidero Octubre, con lo cual no sólo se verán coimados los deseos de los autores del magno proyecto, sino que en las obras encontrarán trabajo numerosos obreros, aliviándose de este modo las inevitables crisis de trabajo en los inviernos.

Anoche, el Ayuntamiento, aprobó una moción sobre construcción de un Parque, otra necesidad salmantina, porque aquí se carece de un verdadero paseo en el que la ciudad encuentre recreo y en el que los niños pueden estar sin los riesgos que la calle ofrece. El Parque, pulmón de la ciudad, tiene todas nuestras simpatías. Y dada la forma económica en que el Ayuntamiento plantea el problema, parece, bien las las claras, viable, la magnífica idea.

Por de pronto, pues, y tal lado de las mejoras ya realizadas y que este año puede Salamanca ofrecer a los forasteros, ya están en cartera estas otras del nuevo teatro y del Parque, que unidas a la terminación de la pavimentación y a la reforma del alumbrado de toda la plaza y de las calles, harán de Salamanca la capital soñada por todos.

Al arreglo de las calles y de las zonas de ensanche de la población, se unirá también la desaparición del templete de la plaza y el embaldosado de la parte de los paseos de los jardines, que se conservarán.

Y he aquí cómo, de año en año y precisamente por esta época, en los balances de mejoras urbanas, se va acrecentando el interés de todos por reformar la ciudad, cuya vida espléndida y populosa requiere todas estas y otras muchas obras, y como podemos dejar apuntadas las que ya son realidad y las que han de serlas en plazo no lejano.

general del grupo parlamentario. Treviranus espera su momento. Le parece propicio el de la disgregación del partido nacionalista, que se deshace en las manos del plutócrata Hugenberg. El conde Westarp se ha separado ya del aprendizaje de dictador nacionalista. Treviranus se separa también seguido de doce diputados, cuando Hugenberg—cuya política negativa repugna a su oportunismo—ataca a Hindenburg en el plebiscito contra el plan Young, ataque que Treviranus calificará de "tontería criminal". Funda el partido social-cristiano, llamado de "los doce apóstoles de Treviranus" por el número de diputados nacionalistas que le siguen en su aventura. Pero ya entonces—y esto es muy reciente—empiezan a verse los hilos que mueven a Treviranus.

Cuando la ofensiva de los partidos de derecha logra desalojar del poder a los socialistas—marzo último—y el presidente Hindenburg nombra canciller al doctor Brüning—la personalidad del Centro católico más adicta al viejo mariscal y también de origen militar—, Treviranus es un personaje inabordable. Hindenburg propone que se le confíe la cartera de Negocios Extranjeros y durante veinticuatro horas se tienen su nombramiento por seguro. Pero los populistas, celosos detentores de la herencia de Stresemann, exigen que uno de los suyos, el doctor Curtius, continúe al frente de la Wilhelmstrasse. Treviranus entra en el gabinete como ministro sin cartera. Horas después recibe la de Regiones ocupadas. Iba a presidir la evacuación renana que daría pretexto a las primeras manifestaciones del poder personal de Hindenburg. Treviranus era todavía un valor casi inédito en la tribuna del Reichstag. No había pronunciado aún ningún gran discurso.

Su actividad tiende en seguida a constituir un fuerte partido conservador, el "partido del mariscal". Agrupa a los nacionalistas disidentes. Con el apoyo de Schiele, ministro de Subsistencias, Líder agrario y del monárquico Westarp funda el Konservative Volkspartei, partido popular conservador. El general von Lettow-Vorbeck, el héroe de Africa, que durante toda la guerra combatió a los ingleses en las antiguas colonias alemanas, y el doctor Schack, el ex-dictador de la Reichsbank, dan su adhesión al nuevo partido. Con ellos se lanza a la campaña electoral. Cuenta ya con cuarenta dipu-

"FAIR PLAY"



—¿Cómo te atreves a decir que no jugamos limpio?
—Y lo sostengo: ahí tienes a nuestro portero flirteando con tu hermana y... ya ves.

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallo que da Vida y juventud

Es rápido científico agradable

tados en el viejo Reichstag, pero carece de Prensa, pues todos los grandes diarios nacionalistas están en poder del trust Hugener. Sólo dispone de la "Deutsche Allgemeine Zeitung". La organización del partido no es muy extensa, pero sus métodos de propaganda son muy ruidosos.

Treviranus, en el fondo, es un monárquico que acepta la República porque está presidida por Hindenburg. En un discurso reciente ha explicado lo que le une o separa con el monarquismo fundamental de Westarp. "Las ideas conservadoras y nacionales—ha dicho—no se agotan en los límites del pensamiento monárquico". Esto es lo que piensa también Hindenburg, aunque no sepa explicarlo. Se trata, pues, según esa definición, de introducir en la República los principales kaiseristas. Ya hemos dicho que en un cartel electoral del partido conservador, la figura de Hindenburg domina el palacio del Reichstag. El conservadurismo popular es, hasta cierto punto, antiparlamentario.

Ya se habrá comprendido que Treviranus no es una personalidad completa, poseedor de un programa, de un sistema. Es, en todo caso, un representante auténtico de eso que se llama en Alemania "espíritu del frente", expresión metafórica del anhelo de desquite. En su formación interviene el instinto patriótico en su especie más primitiva y egoísta, el dolor de la humillación, la solidaridad gregaria y otros elementos flotantes e indefinidos. Pero si Treviranus no posee un sistema propio, los hombres que están detrás de él sí que lo tienen. El programa del "partido del mariscal" comprende la revisión del tratado de Versalles y de las fronteras del Este, el Anschluss, la expansión colonial, la lucha contra las reparaciones y la batalla contra el socialismo democrático. Las bases de acción para esta política son la colaboración militar con los Soviets, en previsión de un conflicto con Polonia sobre la cuestión del pasillo de Dantzig, la entente con Italia e Inglaterra para impedir en aquel caso la intervención francesa en favor de su aliada oriental.

El primer discurso de Treviranus reclamando la revisión de los tratados de paz era una declaración de tonos bélicos. Después, en discursos sucesivos, ha explicado que la revisión y la rectificación de la frontera polaca deben ser obtenidas únicamente por medios pacíficos; es decir, en virtud del artículo 19 del pacto de Ginebra que prevé la revisión de aquellos tratados que puedan constituir un peligro para la paz. Esta posición jurídica, sería inatacable si fuera sincera. La verdad es que el partido militar alemán está dispuesto a defender sus reivindicaciones por todos los medios, no según su fuerza jurídica, sino según la oportunidad de su empleo. Mientras tanto la colaboración militar de la Reichswehr con los Soviets se hace más patente... Ya hemos dicho que detrás de Treviranus están Hindenburg, el héroe de Tannenberg, su hijo y consejero, el coronel von Hindenburg, y von Schleicher, el general político. Los discursos de Treviranus, el ministro que habla, han sido, pues, algo más que una plataforma de propaganda o un desdén de orador en busca de clientela política. Aun separando de ellos lo que haya de "bluff" electoral, queda en esas palabras una gran cantidad de amenazas y de sombras.

Treviranus, el ministro que habla, ha sido también, durante algunas semanas, el ministro que habla sólo. Ni Brüning, el canciller, ni Curtius, el ministro de Negocios Extranjeros, habían hecho la menor declaración para oponerla a las de Treviranus. Al fin, estos últimos días, han dicho que sólo a ellos dos corresponde constitucionalmente la dirección y la responsabilidad de la política extranjera del Reich.

Pero Treviranus ha anunciado

ya el "fin de la orientación política de Stresemann". Este es el verdadero programa electoral de los hombres que mueven al ministro de Regiones ocupadas. Por su oportunismo y las posiciones que ocupan en el régimen esos hombres constituyen un enorme peligro. Las elecciones podrían anularlos. Pero en Alemania el "espíritu del frente" tiene una gran fuerza. Conviene en esta víspera electoral.

CARLOS ESPLAT
Berlín, Septiembre.
Copyright Ag. Sirval.

Toma de posesión

Ayer, por la tarde, llegó a Salamanca, procedente de Bilbao, el nuevo administrador de Rentas Públicas, don Daniel Rieta, y hoy se posesionará de su cargo en esta Delegación de Hacienda.

BELLOTAS.—Se arriendan las de Borbollón, Atalaya, Palacios, Haza de la Concepción, Calzadilla de Mendigos, Miguel Muñoz, Villar de Salvatierra y Camillejas. Informarán, en Salamanca, Plaza de Colón, 3, casa de doña Juana Sánchez Blanco.

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda la puro pasto o a pasto y labor, y fruto de bellota desde el 29 de Septiembre, la dehesa Burdallo Grande, en término de Trujillo (Cáceres), de 3.000 fanegas, que lleva muchos años sin roturarse, con muchas dependencias, varios cercones y suenismos pastos, para el ganado lanar y vacuno. Para tratar, con don Isaac Dueñas, calle Sofraga, número 1, Trujillo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

FINCA.—Se arrienda desde San Miguel a pasto, labor y monte, la dehesa de Iñigo, a 40 kilómetros de la capital por carretera, con varios cercados, abundantes aguas y buenas dependencias. Puede verse el pliego de condiciones todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a siete en esta ciudad, calle del Arco, número 14, Instituto de Higiene Victoria, hasta el día 7 de Septiembre.

ARRIENDO.—Se arrienda el cabecero de San Miguel a San Pedro, de la dehesa Juana Morena Guijo y Carrascosa, por cuatro años, para doscientas cincuenta cabras a trescientas; pudiendo tener cincuenta cerdos, por el precio de cinco mil quinientas pesetas, mas acamado cuatrocientas cincuenta ovejas, el mismo tiempo y por un año en la misma dehesa.

Dirigirse a Talaván, provincia de Cáceres, donde radica la finca, a don Pablo Blanco Camarero.

SE VENDE una casa, en Tejares, calle de Ciudad Rodrigo, de planta baja y principal, sita frente al juego de pelota. Su dueño, Simón Rodríguez. Informará, Gregorio García, procurador, Pozo Hiera, 5, Salamanca.

CHAPISTAS y oficiales carroceros, se necesitan; buen jornal. Informarán, Garage Prico, Salamanca.

EL PROBLEMA DEL TRIGO INFORMACION DEL VEEDOR PROVINCIAL

Elogio al Sindicato de Cantalapiedra

Después de reiteradas y apremiantes peticiones del excelentísimo señor Gobernador civil, el ministro de Economía Nacional, ha dado una Real orden aclarando el artículo 4.º del Real decreto del 18 de Junio y disponiendo que cuando alguno de los interesados obre en las operaciones sobre trigo, impulsado por dificultades notorias o necesidades apremiantes, se deje sin sanción alguna al vendedor, cuando se trate de infracciones de la tasa mínima, o del comprador si se refiere a la máxima.

Era indudable que los agricultores obraban y obran siempre, en las operaciones sobre trigos, al recoger la cosecha, impulsados por agobiadoras necesidades del momento, difíciles de resolver, por lo cual la injusticia de la sanción al que vendía era tan patente y tan lastimosa, que el excelentísimo señor Gobernador se veía en el terrible compromiso de cometerla por ajustarse a las reglas legales, a pesar de su conocimiento del problema y de su probado amor a la gente del campo. Por todo ello, desde que el problema de la revalorización de los trigos se planteó en España, no ha cesado de pedir al ministro la urgencia de una disposición a todas luces necesaria, para que el labrador que perentoriamente ha de vender su trigo no quede indefenso ante los compradores que al amparo del precepto absurdo, explotaba en bien de su negocio la necesidad del labrador.

Sirva esta nota de justicia y apaiso a la desinteresada actuación del excelentísimo señor Gobernador, y piensen los labradores todos en si es éste el momento de hacer frente a los compradores que buscan sus negocios fuera de la ley, ya que sin sanción el vendedor no tiene por qué ocultar la verdad en los casos de infracción, pues de lo contrario, nunca tendrán los trigos de nuestra provincia, los precios remuneradores de todo un año de trabajo, de angustias y de sobresaltos.

La situación actual del mercado es más de actividad que de calma, siendo ya muchas las operaciones que se hacen a los precios de tasa, y es de esperar que antes de fin de mes nuestros trigos hayan alcanzado, normalmente, el precio debido.

Quiero, por otra parte, ya que son muchos los labradores que están interesados en no poner en venta sus trigos, pero que tienen que hacerlo por necesidad de numerario, dar a conocer, una vez más—aunque ya debe ser de sobra conocido—el modo de que se ha valido el Sindicato de Cantalapiedra, para no dar sus trigos a la codicia de los compradores.

Han creado una panera sindical, en la que el labrador deposita su trigo, recibiendo el 80 por 100 de su valor y quedando el trigo y sus creces, si las hubiera, a disposición del dador para venderlo en el momento oportuno.

Como el Sindicato no tenía el dinero suficiente, un ciudadano benemé-

rito, don Vicente Laporta, alcalde actualmente de Cantalapiedra, lo puso a disposición del presidente del Sindicato, don Luis Igea, alma y vida de la campaña emprendida en aquel pueblo, cobrando un interés anual del 6 por 100.

La cosa es sencillísima y no debía haber un pueblo sin su panera sindical, pues no creo que falte en cada pueblo un don Vicente Laporta que quiera realizar ese pequeño negocio que, a la vez, es una obra de caridad y de justicia, en bien de los hombres que trabajan la tierra y merecen que su trabajo les de un producto remunerador.

Si esto se hiciera, ya se tendría mucho adelantado para el momento en que el ministerio de Economía quisiera estudiar el medio de hacer al Estado "realista", por medio de grandes depósitos de trigo que regularizaran el mercado en cada momento, ya comprando a precios legales en los momentos que una oferta abundante hiciera vencer el equilibrio comercial, ya vendiendo en los momentos de escasez de trigo a precios que, dentro de la ley, dieran una segura ganancia y un saneado ingreso al Estado, que ahora se va entre las cien manos de intermediarios y comisionistas. Pero esto, que debe llegar, tiene que tener su principio en la voluntad de todos los pueblos agrícolas, imitando la conducta del Sindicato de Cantalapiedra.

JOSE SANCHEZ ALVAREZ
Veedor provincial

DEPORTES

El lunes tuvieron lugar en el campo de la Calzada, dos interesantes partidos de fútbol, entre los equipos segundinos del Deportivo-Academia del Carmen, La Gimnástica y Deportivo primero. Los primeros alinearon así a las ordenes de Palomares:

- Deportivo.
Pelines,
Alcalde, Vicente,
Manolo, Montes, Quique,
San Juan, Calixto, Negro, Salcallo,
Paco.
Academia.
Argimiro,
Peix, Troconiz,
Tato, Jesús, Pérez,
Partearroyo, Quirós, Coca I, Coca II,
Prudencio.

Corresponde sacar a la Academia, que hace un bonito avance llegando hasta los dominios del Deportivo, que frustra la defensa de este once, recogiendo Coca II, que escapa veloz, para chutar y tirar a las nubes.

El primero en marcar es el Deportivo, que lo hace por mediación de Paco, en una melée que se origina ante la puerta de la Academia.

Después de lograr el Deportivo su primer tanto, no se vuelve a ver nada digno de anotar por los dos bandos, pues juegan al tumbón.

Finaliza este primer tiempo con golpe de castigo contra el Deportivo, sin que se altere el marcador.

En el segundo tiempo, tan solo hemos de mencionar una falta de la Academia, que tirada cerca del área de la defensa y entrando al remate Salcallo, desperdicia un gol seguro echando fuera, y un centro de las huestes del Deportivo, que remata Brusi a las mallas, consiguiendo el segundo tanto.

Escapada de la Academia, llevando la pelota el ala izquierda, quien da un punterazo clara el esférico en la red, sin que Pelines se dé cuenta de la jugada.

Acaba el partido con avance del Deportivo, que Negro, por indecisión, echa fuera. El árbitro, acertadamente.

Seguidamente saltan al campo Gimnástica y Deportivo primero, formando así:
Gimnástica.
Horacio,
Castro, Rubio,
Victoriano, Villoria, Gazol,
Castañón, Boyero, Eloy, Caballero,
Castro II.

Deportivo.
Pelines,
Chaves, Moché,
Villaverde, Estella, Espino,
Pinto, Bañeza, Alejo, Calzada, Froufe.
Empieza el partido con avance del Deportivo, llevado por Alejo, que pasa a Calzada y echa fuera éste. Froufe corre la línea pasando a Pinto, arrebatándole a este jugador el esférico la defensa Gimnástica. En un avance de la misma incurrir en córner el Deportivo, que tirado por Eloy, no remata nada. Avance de la ídem que despeja Villaverde, recogiendo Villoria, que chuta y despeja Pelines de zamorana.

Se tira un córner contra la Gimnástica, que produce el primer tanto para el Deportivo, que fusila Alejo. Avance del Deportivo, chut de Calzada, que va fuera. Avance de la GGimnástica, que intercepta Chaves. Termina el primer tiempo con pase de Alejo a Estella, éste a Bañeza, quien remata alto.

En el segundo tiempo se tira falta contra Gimnástica, parando Horacio. A renglón seguido viene un avance de la ídem, marcando su primer tanto, tiro bombado. Avance del Deportivo, que manda fuera Bañeza. La defensa de la Gimnástica incurrir en córner, despejando la misma con facilidad. Horacio se luce en un tiro de Bañeza, caído en el suelo.

Viene el segundo para el Deportivo, en un avance, siendo esta vez Estella el que marca. Reacción de la Gimnástica, incurriendo en córner el Deportivo, que despeja Chaves. Avance del Deportivo, seguido de un chut de Alejo, atetando un larguero, y fin del partido.

Por el Deportivo se distinguieron Alejo, Espino, Chaves, Pelines, Calzada, bajó de forma, y por la Gimnástica, Horacio, Castor, Villoria y Eloy. El árbitro, como pocos.

El día 11, por la mañana, los tiradores salmantinos efectuarán un entrenamiento para prepararse debidamente para las tiradas de Pichón del Campeonato de Salamanca. Quedan invitados a dichas tiradas los socios, tiradores y sus amistades.

GESTO DEL DIA

¡TARARI!...

Es el primer toque de atención que nos ha resultado simpático a los periodistas; un ¡tarari! de Berenguer que parecía atronar nuestros oídos.

¿Será verdad tanta belleza?

Un toque de atención de esta naturaleza, bien vale brindarlo con una copa de vino español, porque, si se cumple, vamos a volver a estar en España, en un país liberal y democrático, con periódicos... sin censura. ¡Cosa extraña, de carácter verdaderamente extraordinario! ¡España sin censura en la Prensa! ¡Viva Cascorro y su tal!...

Pero no creas, lector que, nos hacemos muchas ilusiones respecto al porvenir, porque tantas veces nos lo anunciaron, que ya no le damos crédito nunca.

Mientras haya españoles, habrá censura de prensa, lo mismo que hay toros y lucha de gallos. En España, la censura es casi un artículo de primera necesidad. Y quitarla, va a resultar un poco antiespañol y casi... antipatriótico, por lo que dicen algunos santos varones, aunque tengan poco de lo último y menos de lo primero.

La censura sirve para prevenir. Sin la censura tendrá que funcionar el Código penal más a menudo.

El periodista va a ver volcarse sobre su cabeza toda una legislación hecha por los enemigos de la pluma. Y va a ir con sus pobres huesos a la cárcel.

—Todo igual, exactamente igual que con la dictadura, no valía la pena alborozarnos.

Surge por todas partes la discusión de la conveniencia o no de que vuelva a sentirse libre de trabas la prensa española.

Los hay de la tendencia de aquel pobre hombre que prefería morir-se de hambre, antes de exponerse a morir de hartazgo. Por lo menos, le resultaba más económica la decisión.

En España, la Prensa muere asfixiada con tanta intervención gubernamental; un día robándole el espacio para notas obligatorias; otra truncando la organización interna de cada periódico.

Y siempre, coartando el desarrollo ideológico de cada diario, según sea más o menos afín al que dirige la nave del Estado.

No sabemos por el momento si se piensa en algún "sustitutivo" subrepticamente, empleado o se va francamente a la libertad de la Prensa, aunque es lógico pensar en que lo acertado es esto último como ya ha dicho muy bien el propio Presidente del Gobierno.

¡Tarari...! ¡Tarari...! Por una vez vamos a hacer caso de las promesas que salen de la esfera oficial, pidiendo que venga "eso" lo antes posible. De esta forma desaparecerá ese tipo de la vida moderna en algunos pueblos sin libertad, que se llama "Censor", y que tan antipático nos resulta a todos los que escribimos.

VALENTIN F. CUEVAS

Prohibida la reproducción).

DESTINOS CIVILES

Concurso en el mes de Octubre de más de mil destinos, con importantes sueldos. Informes en "Atlas", Agencia presentación de documentos, Plaza de San Julián, 20. Teléfono 1.664. Salamanca.

Certificados de Penales, últimas voluntades, etcétera.
Nota.—Para mayor brevedad es conveniente expedir el resumen de servicios en el presente mes.

VACAS SUIZAS.—Se venden tres vacas suizas, dos recién paridas, dando bastante leche, y una próxima a parir. Para tratar, con su dueño, Ciriaco Cinos, en Villamayor.

CARRERO.—Se necesita carrero para fuera de la población. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Pérez Pujol, 2, principal.

ARRIENDO DE FINCAS.—Se arriendan dos, de gran extensión, a pasto, labor y monte, en las provincias de Cáceres y Córdoba. Para tratar, Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen, 2.

SE OFRECE aperador con tres hijos mayores para labrar tierra por cuenta del dueño, prácticos hasta en contabilidad. Informes por carta, o personalmente con Teodoro Sánchez (Alba de Tormes) Galinduste.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000

RESERVAS: 13.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, número 41

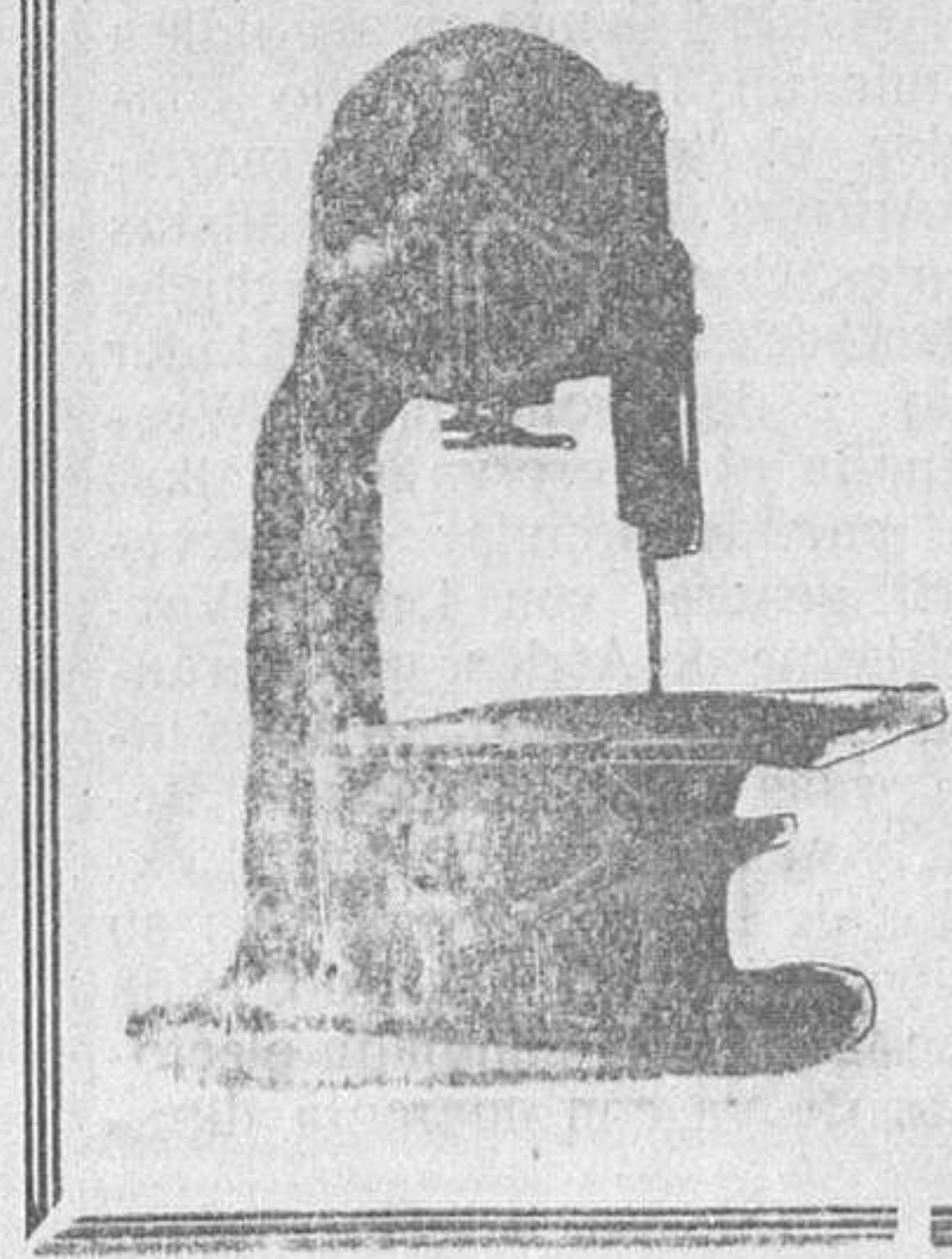
Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

GUILLIET HIJOS Y C.ª, S. A. E.
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO
Calle Veracruz 2.ª, núm. 6, Salamanca

La maquinaria perfecta, constantemente imitada, pero nunca igualada.



Caballeros...

Visítad la nueva Sombrerería

INE-TAL - DOCTOR RIESCO, 36

Sombreros gran novedad, Gorras lo más

nuevo y Boinas de todas clases

SE HACE TODA CLASE DE REFORMAS

Fíjese bien: Doctor Riesco, 36

(Junto a la Droguería Villalobos)

Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO

Plaza de los Bandos, número 4.-Salamanca

BOLSA. CUPONES. CAMBIO

Compra y venta, en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.

Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extranjeros.

DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera Depósito de valores

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CAJA DE AHORROS

Interés anual: CUATRO POR CIENTO

Abonándose los intereses por semestres

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

LA SESION DE AYER

El Ayuntamiento acuerda adquirir terrenos para convertirlos en un magnífico Parque público.

Bajo la presidencia de don Miguel Iscar se reunió ayer tarde la Comisión municipal permanente. Asistieron los señores Olvera (don Bernardino), Borrego, Paradinas, Santa Cecilia y Olivera (don Fidel).

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Obras

Se aprobó un nuevo dictamen de la Comisión en el expediente relativo a la construcción que solicita don Epifanio Sánchez Talavera.

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Luciano Barcala, para construir dos casitas de planta baja en el particular del barrio de las Delicias.

A don Mauricio González, para construir dos casitas de planta baja en la calle de San Antonio de la Florida.

A don Remigio Gil, para construir una casa en la calle situada detrás de las casas baratas y normal a éstas.

A don Regino Monasterio, para construir una casa en la calle nueva del barrio de Garrido y Bermejo.

A doña Saturnina García de Castro, para reconstruir la fachada de su casa número 1 de la calle de San Justo, que da a la Plaza del Peso.

A don Francisco Maldonado, para reformar la portada de tienda de la casa número 38 de la calle del Doctor Riesco.

A los herederos de doña Felipa Aparicio, para colocar una portada de tienda, con cierras metálicas de ballestas, en la casa número 66 de la calle del Doctor Riesco.

A don Pablo Núñez y Antonio Fernández, para cercar un solar sito en terrenos del Paseo del Rollo, con fachada a calle particular.

A doña Aurea Moreno Brusi, para reconstruir, en la alineación oficial, el muro del jardín de la casa número 7 de la Plazuela de Anaya.

A don Antón Cacho, para sustituir parte de la cubierta del tejado de la casa número 10 de la calle del Brocense por terraza.

A don Gabriel de la Nava, para arreglar la armadura de la casa sito en terreno denominado del Pradillo.

A don Marcial Martín, para cambiar una viga por otra nueva en el tejado de la casa número 7 de la Plazuela de San Justo.

Se aprobó un dictamen en la instancia de los vecinos de la calle Eras de las Carmelitas, relacionada con las edificaciones que se están llevando a cabo en dicha calle.

Se dió cuenta del concurso de adquisición de viguería de hierro para la faja principal de la Casa Consistorial, que se ha adjudicado a la Casa de Moneo e Hijo en la cantidad de 2.280 pesetas.

Un parque para la ciudad

A continuación se dió lectura a la siguiente interesante moción del alcalde, señor Iscar, proponiendo la adquisición de terrenos con destino a la formación de un parque público:

Excmo. Sr.: Uno de los deberes de los Ayuntamientos es el de fomentar el desarrollo de los Parques generales y de sector, la multiplicación de las masas de arbolado y vegetación y los paseos públicos que sanean las poblaciones y contribuyen a su ornato.

Ningún problema supera, quizá, en importancia en los momentos actuales al de dotar a nuestra ciudad de un parque adecuado al desarrollo de su población, y a las necesidades de la vida moderna, que permite el emplazamiento, amplio y perfecto, de campos de juego para la infancia, paseos, pistas de carruajes, campos de deporte y esparcimiento para las clases populares, piscinas públicas, etc.

El crecimiento del perímetro de la ciudad y el desmesurado desarrollo del vergonzoso extrarradio, ha provocado una verdadera escasez de terrenos adecuados; apenas queda espacio dentro del término municipal en que no se haya edificado, y urgen que el Ayuntamiento disponga de los que aún están libres, ya que en el futuro se precisaría para adquirirlos un esfuerzo tan extraordinario, que quizá re-

basara la capacidad económica de la ciudad por mucho que ésta se acrecienta.

La afluencia de circulación hacia una zona de la ciudad, determina una preferencia y señala una orientación. Es innegable que en Salamanca, esa predilección se marca hacia el Paseo de la Glorieta, y su continuación por las carreteras que a ella afluyen, muy singularmente por la de Zamora. A la entrada de esta vía, continuando hasta el alto de la misma y buscando su enlace con la de los Villares, se encuentran unos terrenos que reúnen excelentes condiciones para el trazado de un Parque, que sería, a la vez, centro de un barrio de verdadero ensanche, ya que las edificaciones de aquella parte de la ciudad, no constituyen un atentado contra la urbanización, como sucede en otros sitios, y porque las viviendas allí construidas, lo son en número reducido, lo que facilitaría su derribo, si fuera necesario. Con esto, se impediría, además, que llegaran a ofrecer algún día el lamentable espectáculo que presentan otras barriadas.

Se dice que en aquellos terrenos, el agua surge buena y abundante, en inmejorables condiciones de captación. Esto constituiría una ventaja más, aun cuando la falta de ese elemento, tampoco podría preocupar, ya que el abastecimiento, no solamente del parque, sino de toda aquella zona, cuyo desarrollo está empezando, podría y debería hacerse, mediante un depósito regulador, que se alimentara de la red general de la ciudad.

Las irregularidades del terreno, constituyen un aliciente más para escoger este lugar como futuro emplazamiento del parque que se proyecta. Aprovechando estas sinuosidades de la superficie, podría fácilmente formarse un parque, lleno de atractivos naturales a tono con los que en otras ciudades existen.

En las inmediaciones, se encuentran la Plaza de Toros, el nuevo edificio de las Hermanitas de los Pobres, el monumental Cuartel de Caballería y el convento de las Salesas, con su jardín, tan favorecido del público, feliz iniciativa y ejecución del anterior Ayuntamiento, situado en la amplia vía del Doctor Torres Villarroel, que quizá sea lo único, entre lo construido modernamente en nuestra ciudad, que ofrezca un agradable aspecto a la vista. Sería un magnífico acceso para el Parque que se propone.

MEDIOS ECONOMICOS

Ofrece, desde luego, una excelente conjuntura para realizar esta adquisición y comenzar las obras de iniciación del parque, el poder compatibilizar esta necesidad con lo que pueda representar una transformación, a la par que un seguro acrecentamiento del Patrimonio Municipal. No vacila el que suscribe en proponer a la Corporación, que las láminas en que se convirtieron los bienes de propios, dejen ahora de ser láminas, y en bienes de propios vuelvan a transformarse.

Rinde hoy estas láminas una renta líquida anual de veintidós mil ciento nueve sesenta y ocho (22.109,68), pesetas, apenas notadas en un presupuesto de más de tres millones. El capital que representan cada día mengua, tanto por las oscilaciones y contingencias de los fondos públicos, tan sensibles a las repercusiones de los fenómenos políticos y sociales en éstos, cada vez más frecuentes periodos de inquietud de nuestra época, cuanto por la pérdida del valor adquisitivo de la moneda y por el incremento del valor que a la inversa, adquiere, que en lo futuro (un futuro muy próximo), en tanto que el valor de estas láminas se irá anulando, crezca el valor de los terrenos, cuya propiedad, propone el firmante, que sea adquirida por el excelentísimo Ayuntamiento. Con la masa de dinero de cuatrocientas noventa mil pesetas (490.000), que aproximadamente representaría hoy las láminas citadas, puede, desde luego, acometerse una empresa tan, demorada, requeriría cantidades mucho mayores.

Por todo lo expuesto: Tengo el honor de proponer a la Excelentísima Corporación municipal permanente:

Primero. Que acuerde la necesidad y utilidad de un parque-jardín, que cubra, por su extensión, las necesidades actuales de la ciudad en este aspecto.

Segundo. Que acuerde así mismo, la adquisición, para el fin mencionado, de los terrenos enclavados entre las carreteras de Zamora y Villares, en una extensión máxima de ciento cincuenta hectáreas.

Tercero. Que se proceda al levantamiento del plano de los mismos y a su valoración por los peritos agrónomos que al efecto se designen.

Cuarto. Que por S. E. se haga la declaración de utilidad pública de esta obra, a los oportunos efectos legales y que se tramite el expediente en la forma determinada por los preceptos de aplicación.

Quinto. Que se acuerde así mismo por S. E., la enajenación de las láminas de propios para realizar su importe y aplicarlo íntegramente a la adquisición de estos nuevos bienes de propios, que se incorporarán al Patrimonio municipal.

Sexto. Que una vez adquiridos estos terrenos, se abra un concurso de proyectos, al que podrán acudir ingenieros, arquitectos y personas o entidades especializadas en el trazado y replanteo de parques, en los que serán base obligada:

1.º Paseos de circunvalación y recorrido del parque en carruajes.

2.º Avenidas para el paseo de personas, colocación de sillas, audiciones musicales, celebración de verbenas, carreras, etc.

3.º Grandes praderas para juegos infantiles.

4.º Campos de tenis y de foot-ball y demás deportes.

5.º Piscinas públicas.

6.º Trazado general del parque y sus enlaces con las vías que lo circundan.

Dicho concurso deberá hacerse con premios adecuados a la importancia del proyecto y la realización del premio por etapas, en la forma y procedimiento que acordará oportunamente la Corporación.

V. E., no obstante lo expuesto, resolverá en su superior criterio lo que estime más acertado.

Despacho de la Alcaldía-Presidencia, a 9 de Septiembre de 1930.

Después de su lectura, y tomada en consideración la moción precedente, pasó a la Comisión, para su informe.

Otros asuntos

Se dió lectura a una comparecencia de don Esteban Corral y Castro, ofreciendo a la Corporación la venta de los terrenos de su propiedad, inmediatos al Depósito de Aguas, que miden 248 metros cuadrados, en la cantidad de 2.480 pesetas.

El Ayuntamiento ha adquirido estos terrenos, completando así los necesarios para la construcción del nuevo depósito.

Se dió lectura a una instancia del funcionario administrativo de S. E., don José Gómez Crespo, y al presupuesto de la Delegación provincial del Trabajo.

A informe pasó un escrito del director de la Banda Provincial.

La distribución de fondos para el mes actual asciende a 280.755,12 pesetas.

A conocimiento del gobernador se dió traslado de una instancia de don Juan Vicente, para instalar en la vía pública una máquina distribuidora de objetos.

Se concedieron las siguientes licencias:

Adoña N. Isabel de Marcos, para

LA VIDA Y LA MODA

EL JAZZ-BAND IMPRESCINDIBLE



El chico—dirán después—se animó oyendo a los negritos, y bebió un poco más de lo corriente. Pero nada más. Lo único ocurrido, fué que le tuvieron que llevar arrastra hasta el taxis, porque... parecía una cuba. Noche veraniega. Noche de alegría, de... negros.

SOLEDAD CUEVAS

Santander, 1930. (Prohibida la reproducción.)

¡Negros, cuanto más negros, mejor!—decía la dueña del magnífico hotel donde se estaba organizando una fiesta nocturna para sus amistades.

Es decir, lo que preocupaba no era la música que iban a tocar, ni si lo hacían mejor o peor, sino que los músicos fueran negros, completamente negros.

Es la moda. Pero con ello se perjudica a los músicos españoles, y eso ya no está bien. Conforme con que el que paga sea el que pida los antojos, pero cuando en ello no hay tercera persona que sale perjudicada.

¡Un "Jazz-Band"! ¡Que no falte un "Jazz-Band"!... se oía decir a las amigas de la organizadora.

Y trajo un "Jazz-Band". Yo no me he reído más en mi vida. Esas señoras de etiqueta, tan cursilonas en su vida social, que tantas reverencias hacen cuando saludan, y tantos gestos despectivos en cuanto vuelven la cabeza, danzando al són de una música de negros, armónica, extravagante, viéndose obligadas a un contoneo de cuerpo puramente cómico... ¡Si se hubieran visto en un espejo!

¡Salían, además, desfallecidas! ¡Les dolía todo el cuerpo! ¡Les hacía daño algún zapato!... ¡Hechas lo que se llama una verdadera "birria"!

¡Ah!... Pero es la moda. Lo mismo que la dueña vestía un elegante vestido de noche en crepé, con cinturón blanco, y volante en forma de una banda plisada, se exhibían aquellos negros en un tablado, para martirio de los asistentes.

¡La moda! ¡El "Jazz-band"! ¡Igual que el traje de gala, se debe presentar al negrito risueño, asomando esos dientes blancos, y metiendo ruido con cualquier instrumento. Incluso con griterío ensordecedor, que hace "juego" con las tonalidades de luz, la alegría y tal o cual borra- chera del "pollo-bien", que ha tenido una noche graciosa.

Continúan en los modelos los cuellos grandes, lisos o plisados o drapados, muchos llegando anudados a la cintura. Siguen las esclavinas sobre los hombros, en la espalda o completas por la espalda y delantero.

Continúan también los trajes sastreros unos con chaquetas rectas cortas, otras también cortas, pero algo entalladas, de hechura sastrer, con solapas y cuello o cuello smoking. El largo de las chaquetas varía y pasan del corriente a trajes con chaqueta a unos 20 centímetros del borde de la falda.

Los trajes de chaqueta fantasía son muy variados; los hay entallados con chaqueta largueta con mucho vuelo luciendo cuellos de piel desde una tira en el borde hasta cuello grande con solapas.

Con los trajes sastrer o de chaqueta fantasía se lucen lindas blusas de crepé de China, blanco en su mayoría, de diversas hechuras, desde la blusa camisa con cuello vuelto y corbata hasta la blusa de mayor fantasía alternando con el "pull-over" de punto de lindos colores y fantástico dibujo.

instalar una farola luminosa en su establecimiento del Corriño, número 7.

A doña Manuela López, para idem, idem, de la calle de la Esgrima.

A don José Inestral, para idem, idem, de la casa número 36 de la calle del Doctor Riesco.

A don Esteban Mellado, para idem, idem, en la calle de Pérez Pujol, y a don Emilio García Villa, para colocar una muestra luminosa en la fachada del café Novelty.

Ruegos y preguntas

Expuso el alcalde que se le habían acercado muchos industriales haciéndole una petición relacionada con el servicio de coches de alquiler a la Plaza de Toros en los próximos días de corridas. Propuso a la comisión permanente que se autorizara a cobrar a los propietarios de automóviles provistos de taxímetros una peseta por asiento, tanto a la ida como a la vuelta, en los días 12, 13, 14, 15 y 21, pero sólo en los viajes de la Plaza Mayor a la Plaza de Toros, proveyéndose, previamente, de la correspondiente licencia, que se distribuirá en la Jefatura municipal del tráfico.

Así se acordó por unanimidad.

El señor Paradinas hizo una interesante proposición: Que a virtud del decreto del mes de Junio próximo pasado, que concede a las Corporaciones provinciales y municipales potestad suficiente para revisar los acuerdos de las Corporaciones de la dictadura, el Ayuntamiento designe una comisión que se encargue de esta labor, por si hubiera acuerdos o determinaciones que se consideren lesivos para los intereses municipales.

A propuesta de la Alcaldía, será la Comisión permanente quien lleve a cabo la labor de revisión sugerida por el señor Paradinas, y se le autoriza para arbitrar aquellos elementos de juicio que estime necesarios, aunque no pertenezcan a la Corporación municipal.

Sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Cerveza MAHOU

PILSEN Y MUNICH

ES LA MARCA que piden

LOS BEBEDORES DE CERVEZA

Depositorio en Salamanca y provincia: SANTIAGO FRAILE SANTOS

EL POSITO DE LA DIPUTACION

Se celebró la sesión de constitución del Posito de la Diputación de Salamanca, cuya Junta administrativa está formada por los señores don Gregorio Mirat, presidente; don Luis García Romo, vicepresidente; don Rafael Cuesta, secretario, y don Filiberto Villalobos, don Tomás Marcos Escribano y don Antonio Díez Ambrosio, vocales.

En sesión celebrada el día 9 del actual, con asistencia de los señores Mirat, García Romo, Cuesta y Lamamié de Clairac, los Claveros del Posito, señores presidente, secretario y tesorero, dieron cuenta de que se habían hecho cargo de las cincuenta mil pesetas, capital inicial con que se creó el precitado Posito, por acuerdo adoptado en sesión extraordinaria del pleno de la Excelentísima Diputación, celebrada los días 17 y 18 del pasado mes de Julio, acordándose se expida certificación de la entrega a los Claveros de la citada cantidad, y que se remita a la Dirección general de Agricultura, para que ésta envíe las cincuenta mil pesetas acordadas como subvención a dicho Posito.

Asimismo se acordó designar como vicesecretario a don Agustín Sánchez, y solicitar de la Comisión permanente autorización para que preste sus servicios en dicho Posito en la forma y condiciones que la Junta de conformidad con las disposiciones legales determine.

CASA.—Vendo, en seis mil pesetas, una casa de nueva construcción, pudiendo poner cuatro camas, situada en las Afueras de Toro; tiene agua, luz y water. Informes, Afueras de Toro, carbonos "La Juliana".

Adoña N. Isabel de Marcos, para

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La moda de Otoño

Voy a daros algunos datos sobre la moda de este otoño, sacados de los modelos presentados por grandes modistas.

Se puede decir que siguen acentuados todos los detalles y formas iniciados en temporadas anteriores, y confirmados en los trajes de este verano; claro que con las modificaciones necesarias por la diferencia de los tejidos que se emplean en las diferentes estaciones.

Las proporciones de los trajes no han sufrido ninguna modificación digna de mención, sobre todo en los trajes de día. Me refiero a la largura de las faldas, que sigue su curso, bajando más y a la posición del talle en su sitio normal.

En los trajes sigue marcándose el talle, el busto, las caderas, etc. No tomemos esto con exageración; que se marque tígeramente la silueta es una cosa muy distinta a lo que muchas mujeres, no las más elegantes, han hecho, acentuando esta moda en el verano, llegando a una exageración nada recomendable desde el punto de vista de la estética ni de la moral.

Continúan en los modelos los cuellos grandes, lisos o plisados o drapados, muchos llegando anudados a la cintura. Siguen las esclavinas sobre los hombros, en la espalda o completas por la espalda y delantero.

Continúan también los trajes sastreros unos con chaquetas rectas cortas, otras también cortas, pero algo entalladas, de hechura sastrer, con solapas y cuello o cuello smoking. El largo de las chaquetas varía y pasan del corriente a trajes con chaqueta a unos 20 centímetros del borde de la falda.

Los trajes de chaqueta fantasía son muy variados; los hay entallados con chaqueta largueta con mucho vuelo luciendo cuellos de piel desde una tira en el borde hasta cuello grande con solapas.

Con los trajes sastrer o de chaqueta fantasía se lucen lindas blusas de crepé de China, blanco en su mayoría, de diversas hechuras, desde la blusa camisa con cuello vuelto y corbata hasta la blusa de mayor fantasía alternando con el "pull-over" de punto de lindos colores y fantástico dibujo.

VIAJES

Han salido: Para Villargordo, don Jesús J. Rodríguez, su señora y su hermana política, señorita Consuelo Sánchez.

Para Villalobos, don Vidal Martín Herrero, con su señora e hijas y su hermana política, señorita Arsenia Sánchez.

De Ginebra y San Sebastián para Asturias, el Ingeniero Inspector del Trabajo, don Felipe Rodríguez.

Para Navaombela, el maestro nacional don Manuel Martín Matos.

De Madrid para su dehesa Arisgotas (Toledo), el propietario don Julián G. Barbero, con su esposa y hermana política, la bella señorita Consuelo Martínez.

Han llegado: De Sobrón, don Pedro Beltrán González y su distinguida señora.

De la Moral de Castro, el ganadero don Rafael L. de Clairac y su distinguida señora y bellísimas hijas.

De Madrid, el decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don José Antón.

De San Sebastián, don Jesús Valls Moreno con sus sobrinas Caridad y Digna Valls.

De Aldearrodrigo, doña Braulia Romero y familia.

De su dehesa de Olmedilla, don Vicente Muriel con su familia.

A Fuentesalco, de Baños de Montemayor, don Luis F. Palao.

De Revilla de Codes, don José María González Mateos.

De la dehesa de Muchachos, don Eduardo L. de Clairac con su familia.

De Castro Enriquez, el propietario y ganadero don Ernesto Blanco y familia.

De Madrid, acompañada de su

padre, don Avelino Núñez, la señorita Antonita Núñez.

De Candelario, donde han pasado el verano, la señora e hijos del doctor en Medicina don Dámaso Peña.

De Puerto de Béjar, la distinguida familia de nuestro querido amigo, el médico don Juan Sánchez y Sánchez.

De Ledesma, doña Francisca Trilla, con su familia.

De Santander y San Sebastián, don Justo Sánchez Malo.

De Santander, la distinguida señora doña Amelia Tejedor de Arnáiz, con su preciosa nena, María Amelia.

De Béjar, don Leandro Parra, con su familia.

De Astorga, la distinguida señora doña Vergelina V. del Valle de Fidalgo.

PROXIMA BODA

A fines del mes de Octubre próximo, se celebrará en ésta, el enlace matrimonial de la gentil y bella señorita Leo González Borreguero, hija de nuestro querido amigo el propietario don Ricardo González Borreguero, con el distinguido joven don Jesús Sánchez Cobaleda, hijo del acaudalado terrateniente don Arturo Sánchez Cobaleda.

La boda constituirá un grato suceso en nuestra sociedad, donde ambas familias son muy estimadas.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz un precioso niño, primero de sus hijos, la esposa de nuestro particular amigo, don Moisés Martín Barrado, empleado de los ferrocarriles del Oeste de España.

Tanto la madre como el recién nacido, disfrutan de inmejorable salud. Enhorabuena.

VARIAS

Después de brillantes ejercicios, ha terminado la carrera de Maestra de 1.ª Enseñanza la señorita Rosita Llorach, hija de la Maestra de Aldea del Cano y nieta de nuestro querido amigo don Laureano, regente de la Normal. Felicitamos, pues, a la nueva Maestra lo mismo que a su madre, abuelos y demás familia.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en Salamanca a nuestro muy querido amigo y camarada, don Jacinto Vasconcellos, director del semanario "Tierra Charra", de Ciudad Rodrigo.

CASA.—Se vende en sitio céntrico, precio económico. Informarán, Prior, 21, 2.ª, señora de Gómez.

SE VENDE un automóvil en buenas condiciones. Informarán en el Garage de Marcelo Marcos, calle Nueva de la Glorieta.

AMA DE CRIA.—Se necesita de inmejorables condiciones y con la mayor urgencia, debiendo presentarse en el número 44, principal, de la calle de Eloy Bullón.

SE VENDE un automóvil seminuevo, marca Ford, reformado, cuatro puertas y en inmejorables condiciones. Para tratar, con don José Barba y Barba, en Fuentesalco (Zamora).

MAGNIFICA OCASION!—Automóvil "Donet Zedel", abierto, perfecto estado, baratísimo, se vende. "Garage Isidro".

VENTA DE FINCA a pastos y regadío, con hermosa alameda, buenas dependencias agrícolas, muy próxima a la capital. Informará Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca.

EXTRAVIDO.—Entre Fuente de San Esteban y Ciudad Rodrigo, se ha extraviado una vaca, pelo cano y sin el cuerno del lado izquierdo. Se gratificará a quien indique su paradero, a Hilarion Tristán, calle de Pérez Pujol, 4 (Carnicería), Salamanca.

ARRIENDO cochera para cuatro autos, o para taller. Vendo sillería barata. Calle G., número 11, Nueva de la Glorieta.

LA HERNIA

y sus peligros radicalmente superados por los aparatos y el método del

REPUTADO

ORTOPEDICO DE PARIS

A. G. RAYMOND

HERNIADOS no pondréis término a vuestro padecimiento si no recurris a las aplicaciones A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados los aparatos A. G. RAYMOND, realizan cada día prodigios y procura, a los que los han adoptado, fuerza y salud, y según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes, la desaparición definitiva de la hernia, como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la prensa y para que se convenzan los incrédulos, añadimos a los numerosos testimonios de satisfacción que hemos venido publicando, y que enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND, los nombres de algunos de los herniados de la región, aliviados o curados, que nos han autorizado a publicarlos en testimonio de gratitud por el resultado obtenido y en bien de los que padecen de hernia.

Eduardo Nogales, Esparragosa de la Serena (Badajoz).

Juan Pedro Balsara, Esparragosa de la Serena (Badajoz).

Juan Nieto Sánchez, Baños de Montemayor (Cáceres).

Mauricio Muñoz, hijo, Calle Conducto, 9, Aliseda (Cáceres).

Pedro García, Palomares, Alba de Tormes (Salamanca).

Gonzalo Durán Cortina, Panadero, Aliseda (Cáceres).

Diego Rajada, Barquero, Quintanar de la Serena (Badajoz).

Andrés Merina Grajera, Montijo (Badajoz).

Rafael Algada Charión, Esparragosa de la Serena (Badajoz).

Victoriano Velázquez, Malpartida de Plasencia (Cáceres).

Rafael Sánchez Galán, Calle Nueva, 13, Azuaga (Badajoz).

HERNIADOS Si por desdicho la desgracia entra en vuestro hogar, tenéis la culpa si estáis cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno; tened presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los otros medios habían fracasado. No vaciléis más y antes que sea demasiado tarde, visitad, y con toda confianza, al eminente ortopédico, en:

Béjar, jueves, 11 de Septiembre, Hotel España.

Alba de Tormes, viernes, 12 de Septiembre, Hotel Merás.

Salamanca, sábado, 13 de Septiembre, HOTEL COMERCIO.

Peñaranda de Bracamonte, domingo, 14 de Septiembre, Hotel Universal.

Ávila, lunes, 15 de Septiembre, Hotel Inglés.

Advertisement for 'Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'. It features an illustration of a hand holding a glass of the medicine. Text includes: 'Acéptelo solamente como aparece aquí.', 'Es el poderosísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD', 'que esta aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente contra ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO', 'El Jarabe de Hipofosfitos Salud no se vende a granel.'

TIERRAS DE CASTILLA

EL CASTILLO DE TUREGANO

Reliquia de los siglos es el castillo de Turegano, fortaleza espléndida, que a pesar de los años ha mantenido incommovibles sus mejores muros; el filo agudísimo de sus pedernales parece defenderle todavía contra la mano profanadora que derruye y socava las más ciclópeas construcciones.

Encuétrase situado en la gran mancha pinariega segoviana, en el pueblo del mismo nombre, que se extiende desde la parte occidental de la cordillera Carpetana hasta los límites de la provincia avileña. En el fondo mismo de la plaza tiene su asiento esta mansión señorial, dominando la población desde un breve altozano, ciñéndolo por todos los lados una barcana almenada con cubos en los ángulos, y subsiste en parte otra exterior de más dilatado circuito, flanqueado de numerosos torreones en cada lienzo, sembrado de saeteras en forma de cruz y ataviado con el triple ornamento de matacanes, almenaras y bolas, presentando dos de sus lados notables modificaciones.

La parte meridional sirve de fachada a la iglesia principal del pueblo, cuyo angosto arco está marcado con el escudo episcopal, insignia de sus poseedores, defendiéndolo dos torres especiales de forma poligonal en el centro y primer cuerpo, siendo circulares las del segundo, que es posterior a la fabricación del castillo: como adorno, corre por ella una línea de matacanes de muy gracioso aspecto.

Igual ornamentación y defensa rodea a los baluartes añadidos al costado oriental en época que no ha podido ser precisada con seguridad, aunque recuerda las construcciones que con profusión y grandeza emprendió don Juan Arias para fortalecer su retiro durante sus largos enojos con el Rey don Enrique IV de Castilla.

No existen verdaderos testimonios de la fortaleza, pero a falta de ellos, la escritura de la existencia remota de estradición supe con creces lo que la historia calla, señalando aquella como primitivos constructores de la que debió ser "magnus castrum" a los romanos, en cuyo tiempo debieron acaecer acontecimientos de gran importancia relacionados con la venta de mujeres indígenas para desposarlas con los mercenarios de Roma, teniendo en ello el origen según los crónicas legendarios, lo que después había de llamarse el tributo de las cien doncellas.

Convirtióse después Turegano en ciudad árabe, hasta que fué conquistada por el famoso Fernán González, primer conde independiente de Castilla, que tras sus hazañas y proezas conquistando a los moros palmo a palmo las tierras regadas con la sangre de cristianos, ordenó a su hijo Gonzalo González la repoblación de la ciudad y erigir sobre las ruinas del antiguo "castrum" una nueva fortaleza que se dominó más tarde Turrem Vegam, desde donde podrían situarse ventajosamente las tropas que peleaban por la cruz en las avanzadas que proyectaban contra la morisma.

En tiempo de la reina doña Urraca de Castilla la belicosa, mujer de Alfonso el Batallador de Aragón, Turegano fué conocida con el nombre de Tordena, según consta en la cédula de donación que dicha soberana otorgó a la mitra segoviana, para que le ayudasen en sus continuas peleas con el rey aragonés.

Las torres circulares que se yerguen en el ala izquierda del castillo, dícese que son las mismas que las mandadas levantar por el sucesor de Fernán González, quedando la fortaleza desde la época de doña Urraca como dominio de abadengo.

En los siglos posteriores, jugó Turegano papel principal en las luchas intestinas tramadas por la ambición de los reyes y señores feudales, desposeyendo la fortaleza del dominio de la iglesia y pasando a ser posesión real como se afirma en los tiempos de don Juan II. Reunióse éste con el Condestable de Castilla, don Alvaro de Luna, el año 1428, firmando en uno de sus salones el mensaje que había de mandar al pontífice sobre las atribuciones entre ambas potestades.

Los tiempos de más esplendor se señalan en los días que vivió en el castillo de Turegano, don Lope de Barrientos enemigo irreconciliable del obispo don Juan de Pacheco que ejercía el mando en la jurisdicción de Segovia y al que no prestaba acatamiento ni obediencia el obispo don Lope acaeciéndose por esta causa el sínodo diocesano que se señala en la historia por el 3 de Mayo de 1440.

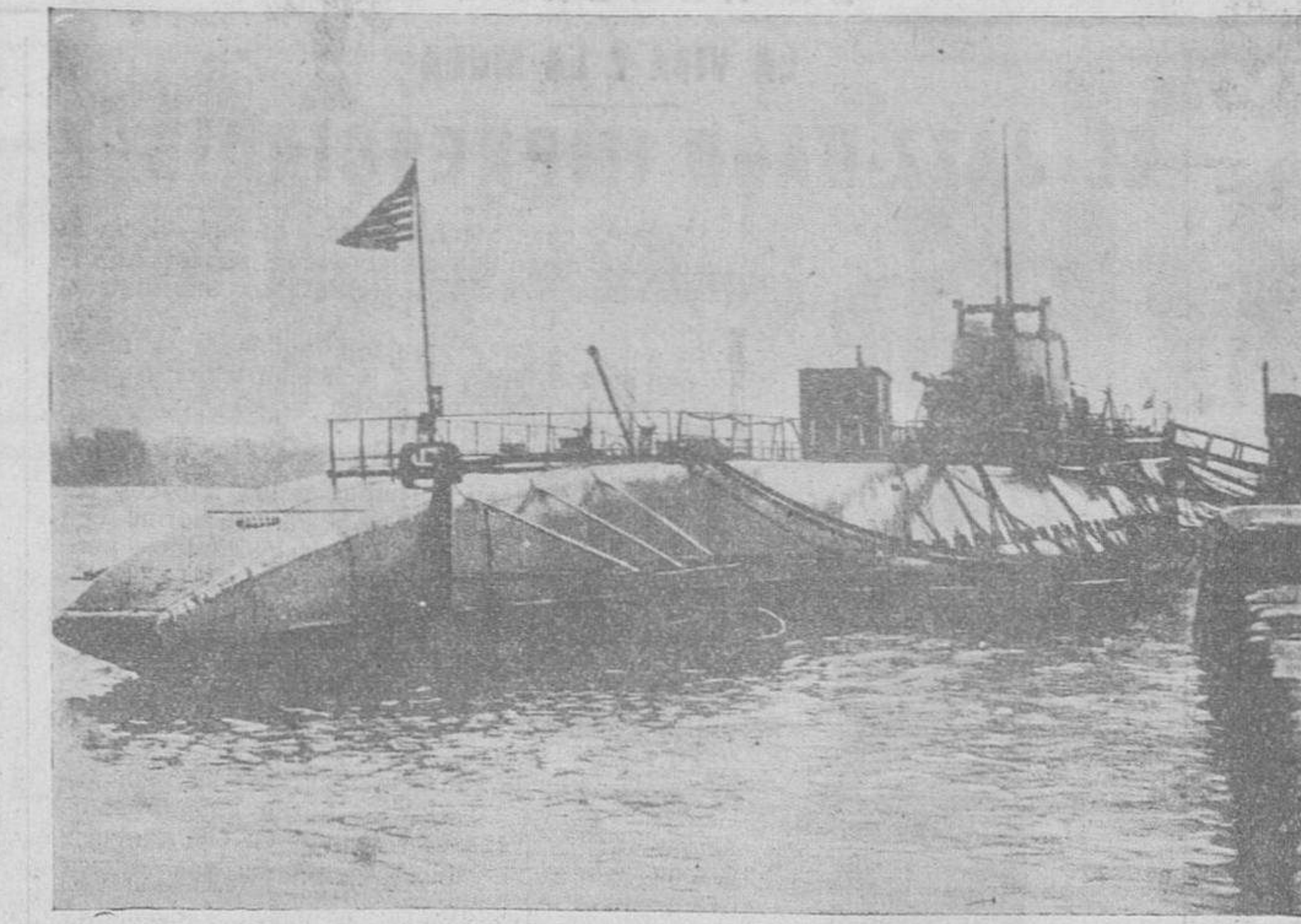
El obispo de Segovia Juan F. de Sor-

devilla en su famosa obra "Historia de otras edades" habla de las turbulencias acaecidas en Turegano en las que el belicoso prelado de Segovia Juan Arias de Dávila desempeñó principal papel retirándose a la fortaleza rescatada del dominio real enojado por la influencia que don Beltrán de la Cueva ejercía en la Corte a quien tildaba de ser cómplice de las maquinaciones llevadas a cabo por el débil Enrique IV el Impotente, y señalándole como verdadero padre de la infanta doña Juana llamada por ello la Beltraneja.

Juntamente con el obispo Dávila, compartían el disgusto que reinaba en la Corte otros nobles entre los que figuraban el obispo de Toledo y el marqués de Villena, los que después de la batalla de Olmedo se retiraron a sus posesiones y dominios para conspirar contra el favorito y la reina doña Juana de Portugal, tratando por todos los medios de que Enrique IV, reconociese como heredera para sucederle en el trono de Castilla a su hermana doña Isabel casada con el hijo del monarca aragonés don Fernando, desheredando a la infanta doña Juana proclamando su deshonra al formular la cédula de desheredamiento que era a lo que principalmente aspiraban los nobles confabulados.

El principal instigador de tales intrigas y maquinaciones, era como hemos dicho don Juan Arias de Dávila, y como el rey lo supiese por consejo del duque de Albuquerque, don Beltrán de la Cueva, ordenó a dos capitanes mensajeros que llevasen al prelado rebelde la orden de comparecencia en la Corte y la de que si se resistía que se le hiciese prisionero en la misma fortaleza de Turegano que pasaría al dominio real.

Hallábase don Juan Arias Dávila con el infante don Fernando de Aragón, cuando llegaron los mensajeros del Rey que querían hablar con el obispo; éste les hizo aguardar muy largo espacio de tiempo y le dijo al infante: para que vea V. A. mi adhesión en favor de la causa que sostengo, refírese a la habitación inmediata y oiga como recibo a los enviados del monarca. Lo hizo así el infante y el obispo Dávila mandó que le presentaran los capitanes, uno de ellos le dijo que el rey deseaba que deponiendo rencores volviera a Segovia a residir allí ocupando los más altos puestos como le correspon-



dia por su categoría y méritos: "Decid al rey, contestó Arias Dávila, que mientras esté en la Corte don Beltrán de la Cueva no me presentaré jamás en ella.

—¿Os negáis a acceder a los deseos del monarca? dijo el segundo mensajero.

—Por completo, replicó el prelado.

—Pues habéis de obedecer a sus mandatos, dijo el primero, mostrando un pergamino que tomó asombrado el obispo; pero después de leerlo exclamó con voz en la que la ira le dominaba:

—¿Con que a prisión me manda el bueno del Monarca? ¡Desdichado! Yo le haré ver cómo respondo a sus amenazas y te enseñaré a cumplir con más humildad tus funciones de mensajero.

A la mañana siguiente colgado de una almena aparecía el cadáver del capitán y "acompañado del infante y del otro mensajero del rey le ordenó que dijese: vuelve a la Corte y di a tu señor cómo respondo yo a las amenazas de mis enemigos".

Al poco tiempo moría Enrique IV de Castilla y los partidarios de doña Juana la Beltraneja encontraron ser resistencia en el obispo Dávila que desde su fortaleza dirigía las conjuraciones y daba órdenes para elevar al trono de Castilla a la infanta doña Isabel.

Este obispo en su vida y actuación representa la página más brillante de la fortaleza de Turegano.

El año 1474 acogieron sus muros a Fernando el Católico, que pasó a ser coronado en Segovia siguiendo el castillo a ser propiedad de los obispos segovianos, confirmación que otorgó también doña Juana la Loca, madre de Carlos V.

En tiempos de Felipe II el Prudente, fué Turegano elegido por el rey católico para que sirviese en el prisiones su secretario y rival Antonio Pérez, el que según la leyenda logró evadirse de la fortaleza con el auxilio de la hija del Alcaide Mayor, la que enamorada del gallardo porte y la gentil arrogancia del confidente de doña Ana de Silva, hizo olvidar a éste los dulces coloquios de la duquesa de Eboli; facilitándole una noche la fuga, y acompañándole ella en su azaroso viaje, hasta tierras de Aragón.

Carlos III arrebató del poder de los obispos de Segovia el soberbio castillo "asombro de las edades y gloria de su siglo" pasando después a ser posesión del Estado.

EL CREADOR DEL "QUITE DEL SILENCIO,"

(De nuestra Redacción en Madrid)

Comentando al fenómeno.

Los madrileños, cuando la arma, la arman de verdad. No gustan de medias tintas. A las cosas se llaman malas o muy buenas. No se da importancia al término medio.

En los cafés, en los casinos, en los sitios donde hay alicionado a los toros se ha estado hablando toda una semana de un torero. Los periódicos han llenado columnas y columnas presentando un nuevo fenómeno. Y lo raro es que este alboroto fué con un madrileño. Hay pocos de la tierra que sus paisanos levanten como merecen. Y a más de esto el triunfo no fué avalorado con la concesión de oreja que un presidente exigente se negó a otorgar. Más motivo para que la discusión haya podido llegar a tal extremo.

En las tertulias taurinas no se oye más que esto: "Lo ha hecho mejor que Gitanillo de Triana". To-

rea mejor que Márquez. Me gusta más que Chicuelo. Marcial es una birria al lado de este chaval.

—¿Quién es este nuevo fenómeno?

Los periódicos lo han dicho: Juan Martín Caro "Chiquito de la Audiencia".

El quite del silencio.

En una mesa de un café de la Calle de Alcalá refrescan Chiquito de la Audiencia y su nuevo padrino Miguel Prieto Vivero. Entre sorbo y sorbo, el apoderado escribe y firma cartas laconicas: "esa fecha la tiene comprometida", "menos tanto no puede ir", etc., etc.

—Pero ¿qué habrá hecho este muchacho en el ruedo madrileño para traer todas estas consecuencias?

—Crear "el quite del silencio"—nos contesta su apoderado.

—Explíquese, explíquese.

—Salió el cuarto novillo, y juntó los pies con lo que resulta casi imposible cargar la suerte, Chiquito de la Audiencia, bajando los brazos, el cuerpo ligeramente inclinado, da tres lances como jamás se han visto en la plaza de Madrid, pasando la fiara pausadamente, con un silencio extraordinario en el público, completamente emocionado de lo que veía, formando entre toro y torero la más bella estampa de la fiesta taurina, una cosa inenarrable, portentosa entre un silencio sepulcral y un derroche de esencia torera, para acabar con media verónica afillgranada, entre los mismos pitones, estallando entonces la ovación atronadora que contrastaba con el silencio absoluto guardado durante su ejecución...

—¿Y por eso le han puesto ustedes a eso el "quite del silencio"?

—Así se ha bautizado por el creador; algo que va a quedar grabado en la afición y lo va a reclamar muchas veces para extasiarse ante tanta maravilla.

Héroe, y caro.

El Chiquito de la Audiencia nos cuenta sus andanzas de chaval toreando en su barrio de Maravillas, junto al famoso arco del Dos de Mayo, con el toro de nimbore o los cuernos sobre un corcho conducidos por otro chavalín que se prestaba al ensayo del que había de revolucionar la catedral del toreo.

Y lleva nombre de héroe, Juan Martín, y apellido de Caro, adjetivo que va a circular de boca en boca cuando muchos empresarios quieran contratarle.

—¿Tú te has emocionado mucho cuando realizaste el llamado "quite del silencio"?

—Por el toro no. Por el público sí. Me emocioné observando que en aquellos segundos que parecían horas, el toro y yo éramos la causa de haber dejado completamente mudos a tantos miles de aficionados acostumbrados a chillar.

—¿Ha surtido efecto esa tarde para reclamarle en otras plazas?

—Mucho—nos contesta su apoderado—. Es el caso extraordinario de un torero que habiéndose negado el presidente a concederle la oreja sale de la plaza con un triunfo cuarenta veces mayor que si se la hubiera concedido. Ahora va a torear en muchas plazas y volverá a Madrid.

Prieto Vivero sonríe y apura gustoso la naranjada, como orgulloso de haber sido el propulsor de esta revelación taurina. En quince días ha hecho que el Chiquito de la Audiencia que pasaba por ser una esperanza vulgar solamente, quede convertido en una figura taurina de gran relieve entre la novillería. Los dieciocho años que el diestro tiene, toreando muchos de ellos por plazas con éxitos ilsoneros, no le sirvieron para alcanzar, ni la popularidad que logró en tres minutos, ni dinero que una hábil orientación le ha llevado a exigir, para el que quiera verle.

JUANITO PUYAZO

(Prohibida la reproducción.)

NO PIENSE MAS

SEÑORA: BUSQUE POR LOS COMERCIOS LA CARTERA O BOLSILLO CUYO DIBUJO MAS LE AGRADE, PREGUNTE SU PRECIO Y VENGA LUEGO A

EL GLOBO

DONDE PODRA HACER SU COMPRA SOBRE IGUAL CALIDAD

20 POR 100

MAS BARATO

COMO SE TRATA RE AHORRARSE USTED MISMA UNAS PESETAS, ROGAMOS A USTED, SEÑORA, QUE HAGAS CUANTO LE DECIMOS. NOS OTROS HAREMOS CUANTO PROMETEMOS

IMPORTANTE

Muchos comercios tienen los mismos modelos y dibujos que nosotros; tómese la molestia de comprobarlo y se convencerá de la realidad de nuestra oferta.

DESDE 4,75

A 25 PESETAS

La más completa variedad de dibujos y grandes cantidades de cada modelo.

EN MEDIAS

Surtidos completos en seda, de 1,50, 2,40, 3, 3,95, 4,50, 5,50, 6,75 y 8,75. Colorido extenso en todas las calidades.

CALCETINES

CABALLERO

Gran variedad de dibujos y precios económicos.

CAMISAS

DESDE 4,30

A 11,75 PTS.

CORBATAS

Desde 0,95 a 6,90.

FAJAS SEÑORA

Desde 2,50 a 25 pesetas.

SI NOS VISITA POR CURIOSIDAD, COMPRARA POR CONVENIENCIA

EL GLOBO

VDA. DE SANCHEZ VERDEJO

QUINTANA, 3

JUNTO A LAS MAQUINAS "SINGER"

EL SORTEO DEL "ANUNCIO POPULAR,"

El resultado del sorteo de esta hoja anunciadora, que por exceso de original, no pudimos dar cuenta en nuestro número del domingo, fué el que sigue:

Número 2.565, primer premio, un abono al teatro Moderno, durante una semana. Regalado por la librería "La Facultad".

2.º Otro abono idem idem, número 2.996, regalado en la casa Villalobos, Doctor Riesco.

3.º Otro idem idem al número 137, en la confitería "La Suiza".

4.º Un abono para tomar café en Torres, correspondido al número 4.154, dado por la casa Juan Livianos, establecimiento de material eléctrico, Plaza del Corriño.

5.º Otro idem idem al número 3.024, regalo de la sastrería "Torres", Corriño, 32.

6.º Otro idem idem al número 2.616, correspondido a la librería "La Facultad".

El éxito que ha obtenido este modo de publicidad industrial, ha sido verdaderamente acogido con agrado por el comercio en general, que con el "Anuncio Popular", tiene un nuevo y admirable medio de propaganda de sus respectivas industrias.

SE VENDEN dos máquinas de hacer media, seminuevas. Enseñanza gratis. Informarán, Eras de las Carmelitas, calle B, número 4, Salamanca.

EXTRAIVIO.—Se ha extraviado una cubierta marca Dunlop, 32 x 6, con su llanta. La persona que la tenga en su poder, puede entregarla en la Fábrica de Harinas "El Angel", de don Bernardo Olivera, donde será gratificada.

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

5 Septiembre, SIERRA MORENA	Pesetas 638,70.
26 Septiembre, SIERRA CORDOBA	Pesetas 638,70.
4 Octubre, MADRID	Pesetas 593,70.
17 Octubre, SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70.
25 Octubre, WERRA	Pesetas 593,70.
Noviembre, SIERRA MORENA	Pesetas 638,70.
15 Noviembre, WESER	Pesetas 593,70.
28 Noviembre, SIERRA CORDOBA	Pesetas 638,70.
19 Diciembre, SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70.

LINEA DE CUBA
Directamente para la Habana y Galvestón saldrán los siguientes vapores:

5 Octubre, SEYDLITZ	Pesetas 545,45.
9 Noviembre, LUTZOW	Pesetas 545,45.
7 Diciembre, YORCK	Pesetas 545,45.

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande de Sul, admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la Compañía en España

LUIS GARCIA-REMEDIADO ISLA VIGO, GARCIA OLLQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

CONCHA PEÑA

(Abogado)

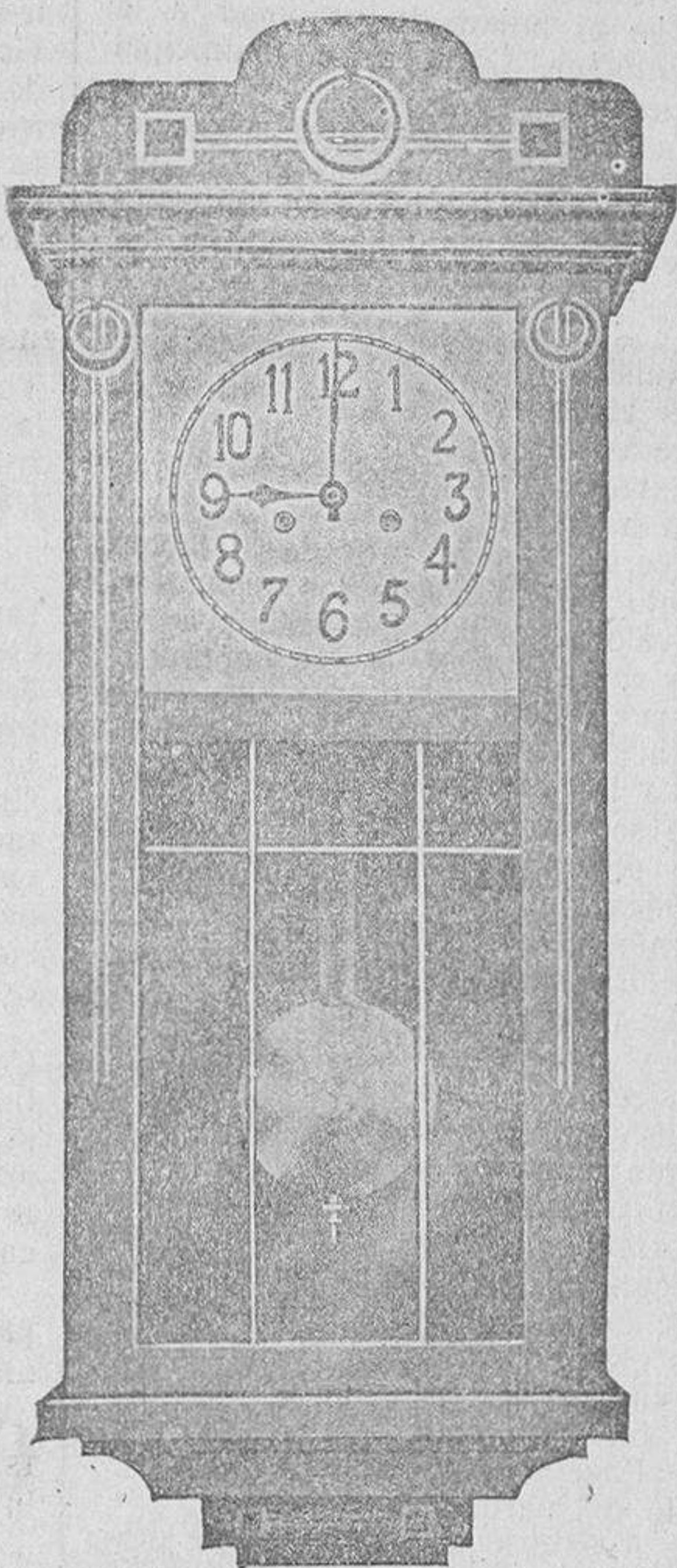
(Prohibida la reproducción.)

OCASION.—Automóvil turismo, 10 HP., buen estado, baratísimo. Informará Rafael García, Plaza Mayor, 2. Sombriería.

ABOGADOS, MEDICOS, INDUSTRIALES.—Para despacho, clínica u oficina, se alquilan tres habitaciones, en la casa número 2 de la Plaza de los Bandos. Darán razón, en la portería de indicada casa.

TRASPASO.—Se traspasa bar y casa muy acreditada y muy económica, por enfermedad de la esposa del dueño, que tiene que ausentarse. Darán razón en el mismo, calle del Brocense, 2.

ARRIENDO.—Se arrienda una cochera en sitio muy céntrico. Informarán, San Boal, 1.



LA RELOJERIA WINZER

RUA, 12, SALAMANCA

dispone de un gran surtido de relojes de pared, desde 40 pesetas. Relojes de bolsillo, desde 6 pesetas.

Calzados "El Pelicano,"

FABRICACION PROPIA - DOCE SUCURSALES

HAN EMPEZADO YA LAS VENTAS en nuestra SUCURSAL número 12 en SALAMANCA, Pozo Amarillo, 10 y 12, en la que por nuestra condición de fabricantes podemos ofrecer a nuestros clientes las ventajas máximas:

Surtido inmenso - Buena calidad - Precios razonables

¡VEA NUESTROS ESCAPARATES!

Día 12.- SEIS TOROS de la acreditada ganadería de los señores Hijos de don Victoriano Angoso, de Villoria de Buenamadre (Salamanca), con divisa negra, blanca y verde, para

Antonio Márquez, Nicanor Villalta y Vicente Barrera

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNA INTERESANTE CONVERSACION CON EL GENERAL BERENGUER

El Gobierno irá a las elecciones generales en Diciembre y serán "rabiosamente, sinceras"

Hace falta llegar al Parlamento, cuanto antes, porque allí se resolverán problemas de importancia.

EL PRESIDENTE Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El presidente del Consejo, después de asistir al entierro del coronel Calderón, marchó al ministerio del Ejército, donde tuvo una larga conferencia con el ministro de la Gobernación, general Marzo.

A las nueve y media de la noche salió de su despacho oficial, dirigiéndose a sus habitaciones particulares; pero antes fue saludado por los periodistas, y el general Berenguer tuvo con éstos una larga e interesante conversación.

Los rumores de estos días y las consultas del Rey.

El jefe del Gobierno comenzó diciendo:

—He regresado inopinadamente de San Sebastián, con el triste motivo de la muerte del coronel Calderón Ozores, un gran amigo mío, compañero de carrera y de campaña. En San Sebastián reina una animación verdaderamente extraordinaria.

—Y tranquilidad, ¿verdad?—dijo un periodista.

—Sí. Aquello fué una espumilla que se ha resuelto rápidamente. Por cierto que han circulado allí muchos rumores sobre la modificación del Gobierno, las elecciones y otros temas. Tanto, que los compañeros de ustedes de San Sebastián, llegaron a preguntarme qué había de las consultas que iba a celebrar el Rey. Y, francamente, señores, no hay nada de eso.

Otro periodista interrumpió:

—Pues también en Madrid han circulado con insistencia esos rumores, y mucho más después de la conferencia del Rey con el señor Goicoechea.

—Sí; el señor Goicoechea me dijo que había conferenciado con el Rey, creo que en el Club Náutico, o al menos así lo entendí yo.

—Las referencias de Bilbao—agregó un periodista—decían que el señor Goicoechea habló con Su Majestad en el Club Náutico, y que Su Majestad le había citado para entrevistarse en el Palacio de Miramar.

—Me extraña, porque Su Majestad sale muy temprano para asistir a las regatas, y no concede audiencia nada más que por la tarde. Pero en fin, así sería.

Otro periodista añadió:

—El señor Goicoechea ha manifestado que había hablado de política con Su Majestad y que posiblemente en el próximo mes de Octubre habría una modificación ministerial, a base de conservadores y de elementos de la derecha catalana.

—Pues ísabe más que yo, que no tengo la menor noticia de todo esto. Crean ustedes que no hay nada.

El Gobierno irá a las elecciones generales, que serán rabiosamente sinceras.

El presidente del Consejo continuó diciendo:

—También se hablaba mucho en San Sebastián, de que se iban a celebrar antes de las elecciones generales, las municipales y las provinciales. De ninguna manera. Vamos a las elecciones de diputados a Cortes, que se celebrarán en el próximo mes de Diciembre. Si yo saliera ahora diciendo que se iban a celebrar antes las elecciones municipales, dirían que eso era lo que queríamos nosotros. Las elecciones serán, como ya he dicho en cierta ocasión, rabiosamente sinceras. No hay más remedio. Hace falta llegar al Parlamento cuanto antes, porque allí es donde han de tener solución muchos problemas de gran importancia. No sé qué interés tienen algunos en presentar tanta combinación, cuando en realidad ya ven ustedes que no hay motivo para ello. Y es que quizás nos ven débiles y quieren reforzarnos... Agradezco el honor.

—Pues precisamente—dice un reportero—en las combinaciones hay algunos señores que están convalecientes.

Los distritos, se conseguirán a fuerza de propaganda y de trabajo.

El jefe del Gobierno se refiere después a la propaganda de determinados elementos.

—Se acerca el momento—dice otro periodista—de una gran actividad política.

—Sí—replica el presidente—. En realidad, se acerca el momento de que los partidos políticos se movilicen, aunque algunos parece ser que, como el verano, han llegado tan tarde, que prefieren dejar la propa-

ganda para después. En estos momentos, únicamente la Unión Monárquica y los republicanos son los que despliegan gran actividad. Por cierto, que los republicanos van inmediatamente después a los sitios donde han estado los de la Unión Monárquica Nacional. Todos tienen que tener presente que los distritos se conseguirán a fuerza de propaganda y de trabajo.

—Es que algunos, en vez de dar mitines, prefieren hacer visitas a Gobernación—insinuó un periodista.

Y el general Berenguer contesta vivamente:

—Pues están equivocados. Y pueden ustedes asegurar que, aunque haya señores que representen durante más de veinte años algunos distritos y se crean por este hecho que sin lucha van a conseguirlos, como haya algún contrincante activo y gane las elecciones, el acta será para él. El Gobierno enviará un representante para que vigile la elección, y el acta será para aquel que la gane.

Las consultas con el Rey.

Se refirió seguidamente el conde de Xauen a las consultas que se darán que celebrará el Rey.

Y un periodista le dijo:

—Se comenta, señor presidente, que los señores Villanueva, Sánchez Guerra, conde de Romanones y otros políticos, piensan ir a Palacio. Al menos, así lo ha dicho el señor Sánchez Guerra, refiriéndose a él mismo.

—Es mi más ferviente deseo—contestó el presidente—que todos los políticos vayan a Palacio. Y ahora, déme ustedes noticias, porque yo ya he traído bastantes de San Sebastián.

Un avance del nuevo Gobierno, que el presidente desmiente.

Uno de los periodistas, al pedir noticias al presidente, dijo a éste: —Pues ya que pide usted noticias, le diremos que circula con bastante insistencia una combinación ministerial, para el próximo mes de Octubre, que modificará el actual Gobierno.

—¿Y cuál es? —La Siguiente: Hacienda, el señor Cambó; Fomento, el señor Maestre; Gobernación, el señor Matos; Justicia, el duque de Maura; Instrucción Pública, el señor Goicoechea, y otros que no están aún determinados.

Y el presidente, sonriendo, replicó:

—¿No tienen ustedes más noticias?

Luego añadió: —Claro es que, refiriéndonos al tema de la actualidad política, entraremos en una fase de movimiento, y de aquí a Diciembre, nadie puede aventurar que no haya movimiento y cambio en la cuestión política. Pero hasta ahora no hay nada.

La revolución argentina.

Habló a continuación el presidente de la revolución que ha estallado en la Argentina, y un periodista le preguntó:

—¿Las noticias oficiales son iguales a las que publica la prensa?

—No. A las ocho de la noche, cuando vine al ministerio, me dieron las noticias que ustedes ya conocen. El Gobierno que allí se ha formado parece que tiene un carácter conservador, y está integrado por personas de gran prestigio.

La situación de la peseta.

El general Berenguer se refirió seguidamente a la favorable reacción que en estos momentos ha experimentado la peseta, diciendo que se debía a las acertadas medidas que ha puesto en práctica el ministro de Hacienda, para quien tuvo cumplidos elogios.

Este problema de la peseta—añadió—es de difícil solución. Yo he consultado con numerosos técnicos. La reacción de hoy la estimamos mucho y la aprovecharemos bien. El problema es muy complejo y a él dedica el ministro de Hacienda su máxima atención.

Después, y sobre este mismo tema, los periodistas y el presidente hicieron unos comentarios recogiendo el discurso del señor Calvo Sotelo.

Final de la charla.

—Es cierta una combinación de gobernadores que se dice que está preparada?—preguntaron los periodistas.

—No hay nada de eso. Únicamente puedo referirme al gobernador de Zaragoza, señor Pérez Vidal, que se encuentra enfermo.

El general Berenguer puso fin a la conversación, diciendo que esta tarde se reunirá el Gobierno en Consejo y que el próximo viernes

marchará de nuevo a San Sebastián.

EN EL CONSEJO DE HOY SE ACORDARA LEVANTAR LA CENSURA

Madrid.—En el Consejo de ministros que esta tarde celebrará el Gobierno, quedará redactada y aprobada la disposición levantando la previa censura de la Prensa.

Los ministros de Fomento, Hacienda y Economía, que forman la ponencia, entregaron ya su dictamen al presidente, en San Sebastián.

LOS TOROS

LA FERIA DE CALATAYUD
Calatayud.—Con toros de Aleas se ha celebrado la corrida de feria, con buena entrada.

Antonio Posada ha sustituido a José Pastor, quedando el cartel compuesto por Fuentes Bejarano, Posada y Cagancho.

Primer toro: Fuentes Bejarano se adorna en unos lances. Hace una faena valiente y mata de dos pinchazos hondos y un descabello.

Segundo: Chico. Protestas. Posada veroníquea mal.

Hace una faena en su primera parte, con pases ayudados por alto. Luego tira al alino y da un pinchazo, una estocada contraria y un descabello.

Tercero: Manso. Cagancho le sujeta con unos lances.

Hace una faena de muleta artística y torera. Toca la música, sigue muleteando y da un estocazo un poco desprendido. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Cuarto: Fuentes Bejarano, lancea valiente.

Con la muleta se luce en los primeros pases. Luego se hace pesado y mata de dos pinchazos hondos y un descabello.

Quinto: Posada veroníquea bien. La faena de muleta es artística y amenizada por la música.

Entra a matar y da un pinchazo, dos más y una estocada delantera.

Sexto: Cagancho da unas verónicas estupendas. Luego torea por chicuelitas.

Con la muleta hace una gran faena, que es coreada por el público. Pincha tres veces y el toro se hecha, rematando el puntillero.

LA PRIMERA DE FERIA DE ALCAZAR DE SAN JUAN

Alcázar de San Juan.—Se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose seis toros de los señores Hijos de don Victoriano Angoso, de Villoria de Buenamadre (Salamanca), que fueron bravos.

Primero: Manolo Martínez hace una faena breve y mata de media estocada y dos descabellos.

Segundo: Barrera, faena de pases ayudados, dos pinchazos y media estocada.

Tercero: Bienvenida, verónicas superiores, faena inteligente. Un pinchazo hondo y un descabello.

Cuarto: Manolo Martínez, pases superiores, una gran estocada y ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Quinto: Barrera torea bien con el capote.

El picador Samuel pasa a la enfermería contusionado.

Barrera hace faena breve, para un pinchazo, media estocada, otro pinchazo, varios intentos de descabello, un aviso, más intentos y el toro se echa.

Sexto: Bienvenida, verónicas superiores y dos magníficos pares de banderillas.

Faena cerca y breve, para una estocada y un descabello.

LA CORRIDA DE FERIA

Villanueva del Arzobispo.—Se celebró la corrida de feria, actuando los diestros Villalta, Gitanillo y Palmeño.

Primer toro: Villalta lo lancea muy bien. Hace una faena valiente y termina de una estocada entera. (Ovación y oreja).

Segundo: Gitanillo de Triana lo lancea superiormente.

La faena de muleta es dominante y acaba de un pinchazo y media superior.

Tercero: Palmeño da unas verónicas apretadas.

Muleta por alto de modo valiente. Da pases afarolados y en redondo, tocando la música.

Coloca media estocada en las mismas agujas. (Ovación y oreja).

Cuarto: Villalta, superior con el capote. Con la muleta, admirable, dando sus clásicos parones. Termina de los pinchazos, media estocada y un descabello.

Quinto: Gitanillo lo veroníquea artísticamente. (Gran ovación).

El público arroja sombreros al redondel.

La faena de muleta es de pases de todas las marcas y muy artísticos, siendo el diestro ovacionado. Una estocada superior y las dos orejas y el rabo.

Sexto: Palmeño, muy bien lanceando. La faena de muleta es plena de valor y termina de una estocada superior. (Ovación y oreja).

EN SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

San Martín de Valdeiglesias.—Los novillos de Esteban Hernández, superiores.

Asiste el general Sanjurjo.

Manolo Agüero y Corrochano, tuvieron una gran tarde, siendo constantemente ovacionados.

Se les concedieron dos orejas.

NOTICIAS DEL DIA

LA REACCION DE LA PESETA

Madrid.—En la sesión de Bolsa de hoy, sufrió un descenso la moneda extranjera.

Las libras quedaron a 44,32; los francos franceses, a 35,85, y los dólares, a 9,11.

Noticias de Londres dicen que la libra se cotizó a 43,90.

LAS SUBSISTENCIAS

Madrid.—En una nota facilitada a la Prensa por el ministro de Economía Nacional, en la que trata del problema de las subsistencias, dice que cuenta con la eficacia y rapidez de los servicios instalados por los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, y por todos los de España, para lograr una adecuada regulación de precios.

Examina después la nota la situación de los precios, afirmando, que es favorable y en ningún modo alarmante.

Algunos artículos, como la carne, el pan, la leche, el arroz y judías, mantienen el mismo coste que en Febrero pasado, no habiendo sufrido alteración.

Otros artículos, como el bacalao, han sufrido aumentos de precios a consecuencia de los fenómenos internacionales, así como también los garbanzos, por la escasez de cosecha en España.

Las fluctuaciones actuales de los precios son idénticas a la de igual período del año anterior.

Sin embargo, el ministerio de Economía y las autoridades subalternas mantendrán la vigilancia necesaria a fin de evitar, por todos los medios, las carestías injustificadas.

EN GOBERNACION

Madrid.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, se concretó a decir que reinaba tranquilidad en España y que la llegada del presidente a Madrid obedecía a asistir al entierro de su íntimo amigo, el coronel señor Calderón Ozores, creyendo que el presidente permanecería en Madrid hasta el viernes, para presidir el Consejo del jueves.

OTRA NOTA

Madrid.—En el Ministerio del Trabajo, han facilitado una nota oficiosa, en la que se dice que correspondiendo a las gestiones realizadas por el Departamento de Estado en favor de los españoles damnificados por el catastrofe de hace unos días en la isla de Santo Domingo, el Ministerio del Trabajo ha ordenado a la Inspección general de Emigración, que se disponga hasta la cantidad de cien mil pesetas para socorrer urgentemente a los españoles que hubieran sufrido pérdidas en dicha catástrofe y que desearan adquirir elementos de trabajo para reanudar sus actividades, o medios para repatriarse, volviendo a España.

EL ENTIERRO DEL CORONEL SEÑOR CALDERON OZORES

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros regresó a Madrid a las cinco y media de la tarde y después de cambiarse de ropa, fué a presidir el entierro del coronel señor Calderón Ozores, que era ayudante del Rey.

Acompañaron en la presidencia al jefe del Gobierno, los ministros de Trabajo, Gobernación y Hacienda.

EL ESCRITOR HERNANDEZ CATA, GRAVE

Madrid.—Comunican de Guetari, que en aquella población se encuentra gravemente enfermo el escritor señor Hernández Catá.

EL DESCENSO DE LA MONEDA EXTRANJERA. - FAVORABLES COMENTARIOS

Madrid.—Es de notar en la sesión de la Bolsa, que la moneda extranjera comenzó cotizándose desde primera hora de la mañana con un descenso, haciéndose las libras a 44,50 y 44,15.

También los francos se operaron oficialmente a 38,85, y el dólar, a 9,11.

En los fondos del Estado, impera el sostenimiento en el mercado general, y acusando una mejor disposición.

Las acciones bancarias, irregulares.

Las libras se cerraron a 44,32; los francos, a 33,85 y los dólares, a 9,11.

Después de la sesión bursátil, se comentaba animadamente el buen cariz reinante para la peseta.

LA HUELGA DE LOS OBREROS METALURGICOS.-REUNION DEL COMITE PARITARIO. - MEJORA PROVISIONAL, RECHAZADA

Madrid.—Se reunió el Comité paritario metalúrgico para estudiar las mejoras que solicitan los obreros.

Los patronos aceptaron provisionalmente las mejoras económicas.

Los representantes de los obreros marcharon a la Casa del Pueblo para dar cuenta a sus compañeros del resultado de la reunión.

Después de informarse, se tomó el acuerdo de no aceptar el aumento provisional y, por lo tanto, continuar la huelga.

De no solucionarse ésta en plazo breve, se pararán las obras en construcción, quedando en paro forzoso 6.000 obreros.

EL SUCESO DE ESTA MAÑANA.-SUICIDIO DE UNA SIRVIENTE

Madrid.—En las primeras horas de la mañana ocurrió un trágico suceso en la casa número 11 de la calle de Eloy Gonzalo.

Serían las siete de la mañana, cuando en la casa se oyó un tremendo golpe en el corredor que da al patio interior.

Los vecinos, sobresaltados, abandonaron el lecho y se asomaron al patio, viendo que de una de las cañerías de la fachada del patio, de la cabellera, estaba suspendida una sirvienta que oficiaba en el piso de referida casa.

El cuerpo estaba inmóvil y la cabeza se hallaba sangrando copiosamente.

Los vecinos dieron voces de auxilio, y al aproximarse al sitio donde estaba suspendida la criada, comprobaron que era la sirvienta del piso cuarto, que hacía una semana había comenzado a prestar sus servicios en la habitación de Jesús Rodríguez Manzano.

Se dió cuenta rápidamente al Juzgado de guardia, que se personó en el lugar del suceso, ordenando que acudiesen los bomberos del primer parque, para descolgar el cuerpo de la desgraciada muchacha.

Verificada esta operación, el médico de la Casa de Socorro del distrito, certificó su defunción.

La infeliz muchacha se llama Rosario Campanario, natural de Ombra, de la provincia de Soria, de diez y siete años de edad.

Parece ser que para llevar a cabo tan fatal resolución, se arrojó al patio por una ventana.

Como el hueco era muy estrecho, y al mismo tiempo estaba muy alto, para realizar su propósito funesto, la muchacha colocó una silla, arrojándose al exterior.

Se estrelló contra la barandilla del segundo piso, y al rebotar el cuerpo, quedó suspendida por la cabellera de la cañería.

Se desconocen las causas de esta resolución.

El Juzgado se incautó del equipaje de la suicida y el cadáver fué trasladado al depósito judicial.

Seguidamente comparecieron ante el Juzgado los vecinos de la casa y el dueño de la habitación en que servía.

Todos manifestaron que era una buena muchacha y que desconocían el motivo de su determinación.

EL ALTO COMISARIO, A ESPAÑA

Tetuán.—El próximo día 12 marchará a España el alto comisario, general Gómez Jordana, permaneciendo varias semanas.

LA REVOLUCION EN LA ARGENTINA

COMBATE POR CONFUSION
Nueva York.—Se ha recibido un radio de Buenos Aires diciendo que anoche se promovió un combate que duró desde las nueve hasta la una de la madrugada.

En esta refriega resultaron heridas 60 personas.

Se ha podido aclarar que esta lucha se produjo por confusión entre los elementos armados del general Uriburu.

Cuando estalló el combate, las calles de Buenos Aires se hallaban llenas de público.

El primer fuego fué de fusilería

en las inmediaciones del Palacio del Gobierno y disparo de ametralladoras.

El Gobierno provisional colocó guardias en los principales puntos de la ciudad y el orden quedó rápidamente restablecido al comprobarse la confusión.

VEINTE MUERTOS Y DOSCIENTOS HERIDOS

Nueva York.—Otro radio recibido de Buenos Aires con posterioridad, dice que el Gobierno provisional, por considerar culpable de la confusión habida entre las tropas a los elementos irigoyenistas, ha decretado numerosas detenciones.

En el fuego de anoche se registraron más de 20 muertos y 200 heridos.

También se registraron algunos incendios en inmuebles, incluso en el depósito de armas establecido en la calle de Congayo.

ORDEN DE TRASLADO DE IRIGOYEN

El ministro del Interior dió el orden telegráfico para que el ex presidente Irigoyen sea trasladado, en calidad de preso, al cuartel general de Policía de Buenos Aires.

También se ha dispuesto el encarcelamiento del señor Escarlato, confidente del ex presidente Irigoyen.

El ministro del Interior ha decretado asimismo que todos los ministros del anterior Gobierno, los senadores, diputados y adictos al régimen irigoyenista, y los presidentes de los comités y otras personas partidarias de Irigoyen, sean detenidos.

LOS CIUDADANOS QUE SE ENCUENTREN CON ARMAS, SERAN DETENIDOS

Buenos Aires.—El general Uriburu, que anoche estuvo dirigiendo personalmente la represión del movimiento contrarrevolucionario, ha anunciado que los ciudadanos que tengan en su poder armas propiedad del Estado las entreguen antes de las cuatro de la tarde de hoy, martes.

También ha dispuesto que todas las personas que después de las seis de la tarde sean encontradas con armas, se pongan a disposición de los tribunales militares.

En la ciudad, el tiroteo de anoche produjo un enorme pánico.

SE MONTAN GUARDIAS EN DISTINTOS PUNTOS

Terminado el tiroteo a que hacemos referencia, y comprobado que las tropas leales habían combatido entre sí, se montaron guardias en las afueras de la ciudad, por si estallaba algún movimiento.

Acompañados a las guardias numerosos ciudadanos adictos al nuevo régimen.

SE RETIRAN LAS GUARDIAS

Buenos Aires.—Estuvo velando el general Uriburu toda la noche, hasta las ocho de la mañana, y al convencerse de la falsedad de los rumores que circulaban, ordenó que se retiraran las guardias de la ciudad y las que habían sido colocadas en las afueras.

HACEN FUEGO HASTA AGOTARSE LAS MUNICIONES

Buenos Aires.—En la calle de Florida, que es un sitio muy céntrico, y donde el tiroteo fué más nutrido, los servidores de las ametralladoras estuvieron haciendo fuego hasta que se les agotaron las municiones y únicamente lo suspendían cuando alguna ambulancia sanitaria recogía algún herido.

Desde el Palacio del Gobierno también se hicieron disparos de cañón.

MAS BAJAS

Sobre un buque de guerra surto en el puerto, cayó una granada, matando a un suboficial.

Las bajas registradas durante la confusión han sido siete muertos y 18 heridos.

OFICIALES DE CORREOS FUSILADOS

Los guardias que custodiaban la Administración central de Correos, hicieron también disparos como medida de prevención.

Disparaban contra las luces próximas, y entonces las fuerzas que había en la casa Rosada y el Congreso y que disparaban contra la Casa de Correos, cesaron el fuego, descubriéndose la confusión.

El Palacio de Comunicaciones sufrió grandes daños y se registraron también algunas bajas.

TEMAS AGRICOLAS

Contra la sarna y los parásitos de las aves de corral

Un avicultor afirma que un medio radical para desembarazar los gallineros y las aves de pójios y otros insectos, se halla en el empleo del sulfuro de potasa.

La limpieza del gallinero impone como primera medida, limpiar las aves sometiendo al baño de Bareges que se prepara con sulfuro de potasa. Este procedimiento, que lo emplea hace 30 años en las gallinas y en los perros, lo considera perfecto del todo, siempre que se utilice la expresada droga de primera calidad.

El sulfuro de potasa debe ser fresco y que no se haya evaporado. Es el producto que se utiliza en los baños sulfurosos ordinarios que muchos enfermos usan en las enfermedades de la piel.

Tanto si son personas como animales, la eficacia de estos baños guarda relación con la bondad del producto. Es completa si el sulfuro conserva todas sus cualidades; pero resulta completamente nula si el producto se ha evaporado. Debe, por tanto, usarse sólo el que reuna aquellas condiciones y renovarlo a cada operación.

Para las gallinas adultas, hay que emplear 25 gramos por cada litro de agua; 20 gramos para los polluelos de 3 a 5 meses y de 16 a 18 gramos para los más jóvenes.

Una hermosa perra, invadida completamente, ha quedado limpia de parásitos después de un baño de diez minutos, preparado con 30 gramos de sulfuro de potasa por cada litro de agua.

Un minuto de inmersión en el baño, haciendo que el líquido llegue hasta las orejas y levantando las plumas, procurando con la mano que éstas queden bien mojadas es suficiente.

Cada ave, después del baño, se enjuaga con un paño y se le expone al sol para que desaparezca la humedad. Si se opera en tiempo frío se coloca el ave después del baño en cesto, aproximándolo a la lumbre después de haberla enjuagado ligeramente.

Téngase en cuenta que la puesta queda siempre contrariada cuando las gallinas se hallan invadidas por piojillo y que las invasiones no sólo contrarian el crecimiento de los polluelos, sino que en muchos casos son causa de su muerte. El sulfuro de potasa debidamente empleado, soluciona estos graves inconvenientes.

Una revista avícola aconseja para destruir el piojillo, que tanto perjudica a las gallinas, sobre todo en verano, lo siguiente:

En un cobertizo en el que pénétre el sol, a las primeras horas del día y al que tengan acceso las gallinas, se practica una pequeña cavidad que la bañe el sol. Esta cavidad debe ser circular, de 50 centímetros de diámetro y 10 centímetros de profundidad.

Se llena todas las semanas de ceniza, que debe ser finalmente tamizada. A la ceniza se agrega cal recién apagada y polvo de azufre, en proporción de medio litro de cal y un puñado de azufre por cada cubo de ceniza.

La cal no debe apagarse con agua, porque el exceso de humedad haría que perdiera sus virtudes. Debe apagarse dejándola al aire libre, bajo techo, para que se lo haga lentamente con la humedad del ambiente.

La mezcla debe estar bien hecha, el punto de que desaparezca el color blanco de la cal, porque no siendo así, las gallinas no se atreven a meterse en ella.

Llena la cavidad desde las primeras horas de la mañana, van las gallinas a revolcarse en la mezcla, con lo cual, no sólo se mueren los piojos que llevan encima, sino también los parásitos de las patas productores de la sarna; las escamas de éstas caen a los pocos días y los tarsos adquieren el brillo normal.

LOS MEJORES OBJETOS PARA REGALOS DE BODAS Y LOS MEJORES PRECIOS EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS HIJO DE ESPERANZA GONZALEZ Doctor Riesco, número 28. - Platería, Joyería y Optica.



¿QUE POR QUÉ ESTOY CONTENTO CON MIS GAFAS? Quien después de haber usado lentes, comprados al vendedor, usa hoy cristales preparados por un óptico especialista, nota una diferencia considerable en el campo visual

película sonora completa, ante selecta concurrencia, formada de directores de ferrocarriles, ingenieros radioeléctricos, periodistas, etcétera. Fueron tan halagadores los resultados, que la empresa ha ordenado la instalación de equipos de cine para solaz de los pasajeros.

DOCTOR JOSE Méndez y Perra PIEL - SIFILIS - URINARIAS Difteria - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE Juan del Rey, 7, principal

NOTICIAS

La temperatura máxima de ayer fué, de 38 grados, en Sevilla, y la mínima, de 11, en La Coruña, Palencia, Valladolid, Salamanca y Teruel. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos flojos del Sur o moderados del cuarto cuadrante. Cielo bastante claro y calor. Algunas tormentas locales.

Resto de España: Calmas y vientos flojos; cielo con pocas nubes; calor.

EDUARDO JARRIN GARCIA ABOGADO-PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Desde esta fecha, he montado en mi despacho de Procurador, una sección especial dedicada al cobro de créditos y facturas, cumplimiento de exhortos, Administración de fincas rústicas y urbanas, formalización de testamentarias, Consejos de familia, cobro de alquileres, y redacción y tramitación de todas clases de documentos relacionados con el ejercicio de la profesión.

Calle de Zamora, 16, 3.º. (Edificio donde está establecido el Banco Español de Crédito). Los soldados Tomás Gómez Ruiz, perteneciente a la Compañía de Mar de Ceuta, con residencia en Río Martín, y Alvaro Tomás Cebrián, del Batallón de Ingenieros de Tetuán, Compañía de Ferrocarriles; Domingo Pinto Martínez, Antonio López Ruiz, de la Compañía de Mar de Ceuta, solicitan madrina de guerra.

horas y niños; publica todos los meses una lección de Corte y Confección, la de este mes dedicada a un traje de sport; trata de los trabajos artísticos (repujado, grabado, etc.); contiene artículos sobre conocimientos útiles, cocina, higiene y belleza, conserva de frutas, la continuación de la novela de G. Martínez Sierra "Pascua Florida", etcétera.

Mande usted hoy mismo una peseta en sellos a la Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid, y recibirá un número suelto de Septiembre de "La Mujer en su casa"; si envía cuatro pesetas le recibirá con la labor.

PRIM, ORTOPÉDICO EN SALAMANCA El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en Salamanca los días 12 y 13 de Septiembre en el Hotel Pasaje, a cuantos necesiten

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores. CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral, Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO COJIN HERNIARIO PRIM le protegerá su vida de los imminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descuidada o mal contenida.

VISITENOS en SALAMANCA, el 12 y 13 Septiembre, Hotel Pasaje, Zamora, 14, Hotel Suizo-Benavente, 15, Hotel Mercantil.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una.

En el lujoso tren expreso de la línea Chicago y Northwestern, que corre entre Chicago y Milwaukee a una velocidad media de 75 millas por hora, se exhibió hace poco por primera vez una

GRAN RELOJERIA ALCALDE Relojes de todas marcas y precios, y taller de composturas. Más barato que nadie. SAN PABLO, 9

D SDE ESPEJA Con inusitada brillantez se celebró el día 8 del corriente la fiesta de la Patrona del Benemérito Instituto de Carabineros, en este simpático pueblo, habiendo asistido toda la fuerza franca de servicio, a las órdenes de su cabo comandante, ataviada de rigurosa gala, al santo sacrificio de la misa, a la que dieron piquete. Una vez rendido culto a su excelsa Patrona la Santísima Virgen de Covadonga, fueron obsequiados con un vermouth en honor de tan solemne día, don Rafael Vicente (alcalde), don Dario Pérez (secretario), don Julián Hernández (párroco), don Francisco Ledesma (médico), don Federico Tul (jefe de estación) y don José Maldonado (sargento retirado del Cuerpo).

Durante dicho acto, se cruzaron entre la concurrencia palabras muy encomiásticas del prestigioso Instituto.

PASCUAL

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

DR. CORTÉS PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la Piel y Sifitografía. Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

Una preciosa bolsa para la labor, dibujada, empezada y con los materiales para terminarla, es la labor que se reparte en este mes de Septiembre con "La Mujer en su casa", a sus suscriptoras de la segunda, tercera y cuarta edición.

"La Mujer en su casa", es la revista de labores (a mano o a máquina) por excelencia, publica infinidad de grabados de tapetes, caminos de mesa, almohadones, cubrelibros, etc., y tiene una sección especial dedicada a mantelerías y juegos de jama. Casi todos los modelos aparecen en la Hoja Suplemento dibujados a tamaño natural para facilitar su confección.

RELOJERIA RAMOS LA MAS ACREDITADA Acaba de recibir grandes surtidos en relojes de buenas marcas, para servir bien a sus clientes en las próximas Ferias. - Véase nuestra Exposición, Plaza Mayor, junto a Pasaje. - Desde esta fecha, grandes rebajas en toda clase de composturas CASA RAMOS SAN PABLO, 10 SALAMANCA

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE MAYO DE 1930, PESETAS 93.396.520,58 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas, 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. - ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1298 y 1299 BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITOS DE VALORES CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

SE VENDEN dos casas de planta baja, una situada en la calle N., números 14 y 16, frente al Asilo de San Rafael, y otra en el Paseo del Rollo, número 15. Informarán, Rúa antigua, 7. 8-2

PARA FERIAS.—Se venden y alquilan magníficos trajes de charra y charro, de todas las medidas y todos los gustos, y para todas las edades. Hay también trajes de charro y serrano, especiales para niños. Informarán, Zamora, 27 (tienda de muebles de Etelvina). 8-5

HIPOTECAS, primeras y segundas sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid. 8-6

SE VENDEN dos casas de nueva construcción; una de ellas con cochera, en las Eras de las Carmelitas, calle cuarta. Para tratar, con sus dueños, Viuda de Roque Pérez, en la misma, y Gaspar Sánchez, Ribera del Puente, 10. 8-6

A. ESTELLA OIDOS - NARIZ - GARGANTA Doctor Riesco, 28 Teléfono 1765 SALAMANCA

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO venta en droguerías y farmacias

COMPRO, seminueva, molinería completa, de dos parejas de piedras francesas, legítimas de Exposición, todo material comprendido, castillete, corona, transmisiones, limpia y demás útiles. Dirigirse a don Santos Oreja, en Martiengo, provincia de Salamanca. 8-2

CASA.—Se vende la casa número 13 de la calle de Pedega (Calzada de Toro), con hermosas habitaciones, jardín y corral. Informarán en la misma. 8-2

TRASPASO antiguo bar, próximo a la Plaza Mayor, por tenerse que ausentar su dueño. Para informes, Sánchez Ruano, 23 y 25. La Bola de Nieve. 4-2

CUOTAS Y ESTUDIANTES.—En la Peluquería "La Moderna", de Vicente Hernández, San Pablo, 16, se hacen abonos especiales. Se venden sillones americanos, y se admiten oficial y aprendiz adelantado.

VENTA DE LOBO.—Se vende en Rinconada de la Sierra (Sequeros), un lobezno, algo domesticado, de unos cuatro meses. Para tratar con su dueño, Ramón Romero. 4-2

CATARROS NASALES los cura ARHEORRINA BUSTOS preventivo de la gripe En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

María A. de Vargas PROFESORA EN PARTOS Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

OPINIONES En torno a la enseñanza oficial

Otra vez, con motivo del reciente proyecto de reforma de la Segunda enseñanza redactado por el actual ministro de Instrucción Pública, los que asimismo se llaman en nuestro país elementos avanzados, han sacado a relucir el sofisma del "Estado docente" y han vuelto a defender que la enseñanza es una función del Gobierno, que es a quien corresponde velar por la educación y la ilustración nacional... y que las instituciones de enseñanza privada son meramente suplementarias, y otras incongruencias por el estilo, desechadas por todos los traditistas de Derecho Político y retiradas de la circulación en todos los países cultos.

De admirar es, y digno de atención, que en España donde se ha mostrado tanto celo y empeño, de parte de los Gobiernos que se han sucedido desde hace un siglo, en importar de civilizaciones extranjeras tantas instituciones civiles y políticas, con que a título de cultura y adelantos y conquistas de libertad, han modificado tan substancialmente nuestros antiguos Códigos y desnaturalizado las instituciones políticas de nuestro pueblo, con mengua y notorio daño de la vida y modo de ser propios de nuestra raza, se haya puesto tan tenaz resistencia a la libertad de enseñanza, desplegando tanta tenacidad en conservar el monopolio universitario, que España tiene el triste privilegio de conservarlo con más perseverancia que nación alguna, sin que en este caso le haya movido el ejemplo de otras naciones civilizadas, que tan eficaz ha sido aquí para reformas de otra índole, más que para consignar en las dos últimas constituciones políticas y en casi todos los preámbulos de los Decretos que sobre instrucción pública han aparecido en la "Gaceta" durante el espacio de cincuenta años, una libertad de enseñanza, que no ha tenido hasta hoy otro valor y trascendencia en la vida literaria y científica de nuestras instituciones docentes, que el de una afirmación legal que no se cumple y un derecho que no se respeta ni ampara.

Ese engendro del Estado docente y monopolizador de la enseñanza, hijo de la revolución francesa, y que llegó en la vecina República hasta a conceder a la naciente Universidad el privilegio de que solo aquellos que recibieran de sus maestros la enseñanza y los grados académicos, pudiesen desempeñar los cargos públicos y ejercer determinados derechos políticos, ha sido ya relegado al olvido en la misma Francia, donde se han concedido derechos muy estimables a la enseñanza privada.

España fué muy diligente y servil imitadora de aquella conquista revolucionaria, sin que, después haya imitado a Francia en sus trascendentes reformas en materia de enseñanza y, claro está, que sin haberse puesto a imitar los planes desarrollados en esta materia por otras naciones, las más cultas y adelantadas, donde no se concibe ese absurdo monopolio.

Y no es lo peor que hasta ahora no se haya imitado nada de eso, sino que, por lo visto, nuestros sedicentes elementos avanzados pretenden que continuemos así, sin querer darse por enterados de que nuestro atraso científico y literario proviene de ese criterio tan mezquino y tan poco liberal del monopolio docente en manos del Estado.

SE VENDE un magnífico terreno, muy bien situado, a dos calles, de 500 metros cuadrados, frente al Asilo de San Rafael. Razón, San Justo, 4.

Termas de Montemayor (Cáceres) Primero en concurrencia en España, de todos los de su clase, el año 1928, según estadística oficial. REUMA, PIEL, AVARIOSIS, VIAS RESPIRATORIAS GRAN HOTEL DEL BALNEARIO 140 habitaciones con baño y todo confort. 1.º de Junio a 15 de Octubre

NARANJINA EL MAS PURO REFresco DE NARANJAS Y LIMONES.—EXQUISITO Y DELICIOSO VENTA EN ULTRAMARINOS FINOS MANUEL SANTOS PEDRAZ DOCTOR RIESCO, 52. — TELEFONO 1522 SALAMANCA

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes. Propietario: GREGORIO BARRAGAN Plaza Mayor, 39, Pasaje. — EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Día 14. - SEIS TOROS de la famosa ganadería de don José Encinas, de Ledesma (Salamanca) con divisa verde, blanca y negra que serán lidiados por los valientes matadores, Chicuelo, Cagancho y Gitanillo de Triana

ESTAMPAS PARISINAS

LA VUELTA DEL VERANEO

El mundo elegante va regresando ya a París. En las terrazas de los cafés y de los grandes hoteles cosmopolitas, en las tiendas de moda de la rue de la Paix y en el paseo de coches del bosque de Bolonia, se ven a las bellas mujeres de nuestra sociedad que adoran con sus sonrisas el encanto brujo de la bella Lutecia.

París va adquiriendo su personalidad, esa personalidad que le hace incompatible a los ojos del mundo. Pasaron—hasta otro año—los días calurosos, achicharrantes, que convertían a París en una hoguera gigantesca, para dar paso al tiempo amable del otoño. Los árboles se despojan de su vestido, un poco viejo ya por el uso. Cambia todo, todo se transforma, y esta transformación es la que le da a París ese matiz tan personalísimo que los novelistas intentan reflejar en su literatura arrabalera.

París, París! París es como el poema de la gracia. Nadá feo, nada existe en él que rompa la armonía de su conjunto. De nuevo vuelven a verse a los estudiantes marchar alegres tras las modistillas que cruzan los puentes tendidos sobre el Sena; de nuevo los cenáculos literarios se reúnen en los viejos cafés que la piqueta demolidora de la civilización no tardará mucho en hacer desaparecer para siempre. En las carteleras de los teatros las letras grandes—manchoneadas de bellmón y negro—anuncian los próximos estrenos de la "Comedia" y de la Opera. Incluso los periódicos están redactados más grácilmente, con una gracia que nunca durante el verano.

Va a mi lado una mecanógrafa. Acaba de salir de la oficina, pequeña, sorrida, donde ha dejado jirones de su juventud y su belleza. La mujer, viendo las calles llenas de sol, sonríe jubilosa. Ya nada le parece triste, ni la esclavitud de la máquina que va recogiendo todas las intimidades de los negocios que hablándola a ella de riquezas no la dan lo suficiente para, de vez en vez, poder darse el capricho de subir a un taxi y perderse en la esmeralda viva de los jardines del Luxemburgo.

Tristeza! En París, ni los miserables están tristes. Aquí la tristeza ha sido desferada por repelente.

JORGE DEBLANC

París, Septiembre 1930. (Prohibida la reproducción.)

LA VIDA FANATULERA

DRAMATURGOS INSOSPECHADOS

Tuvimos nosotros cierto amigo que jamás había escrito una palabra de literatura y que, sin embargo, era un gran dramaturgo. Desde luego, era un apasionado del teatro. No perdía estreno y estaba siempre al tanto de lo que se preparaba. Poseía además un espíritu crítico verdaderamente formidable. Al primer golpe de vista le decía a uno lo que valía una comedia.

¿Por qué no? Bien mirado, el caso de aquel individuo no creemos que sea el único, ni mucho menos. Sobran dramaturgos inéditos por esas calles. Sobran gentes de inofensiva apariencia, que llevan "dentro" un drama o variadas docenas de rándolo dichosamente con la alegre inconsciencia con que llevarían en la mano un paquete de perfumería que contuviese un explosivo.

No; no es único el caso de aquel admirable sujeto, en quien hasta que nos lo dijo un día y otro y nos lo juró bajo palabra de honor, no habíamos sospechado un gran dramaturgo. Y tenía razón achacando a sus ocupaciones el no poder manifestar su genio dramático. Un gran dramaturgo no es otra cosa que un producto del tiempo. Un gran dramaturgo no se improvisa. Se puede ser gran dramaturgo por una sola obra; pero esta obra es, ineludiblemente, fruto que ha requerido para su sazón largo tiempo y cultivo. El tiempo viene a ser, pues, el elemento más importante de la elaboración dramática. Demos a un dramaturgo todo el tiempo que necesite para escribir una comedia, y producirá una buena comedia. Dejemos a otro todo su tiempo libre para escribir disparates y escribirá unos cuantos diálogos. Todo es cuestión de tiempo. Mientras nosotros amigo de marras no ha llegado a ser el primer dramaturgo de España por falta de tiempo, cuantos por sobre de él han llegado a ser de los peores.

El genio desconocido no es ningún mito siempre que oímos hablar de crisis teatral y decadencia dramática, pensamos que el problema podría remediarse si unos cuantos dramaturgos geniales de esos que hay que creer bajo su palabra, se decidieran a salir del incógnito aun a trueque de un sacrificio al abandonar por algún tiempo sus ocupaciones habituales.

J. ORTIZ DE PINEDO (Prohibida la reproducción.)

ESPERARES UNATRASO

Sírvase en

PARIS NEW-YORK

la Peluquería que cuenta con más número de oficiales DOCTOR RIESCO, 16 - AGUILERA, 2

SE VENDE CASA, de planta baja, con corral. Informarán, Rondin de Sancti-Spiritus, número 4.

PEÑARANDA EN FIESTAS

EPILOGO

Las huestes del circo que dirige don Secundino Feijóo, dieron el espectáculo final de ferias, que agrado mucho a la concurrencia, por cierto, no tan numerosa como debía.

Miss Claerma, La Venus de Circo, hizo notables experimentos en los anillos.

Miss Chiezel, llamó poderosamente la atención, porque es el hombre—llamado vulgarmente—que anda de cabeza. Con asombroso equilibrio, desciende sin apoyo de brazos, por una escalinata.

Mr. Lujjo y Miss Ketty, son unos estupendos malabaristas japoneses, cuyo trabajo está muy bien ejecutado.

Adiana y Charlot, son los emperadores del Tapiz elástico; con gracia fina y agilidad perfecta, interpretaron los saltos mortales, y con gran contento del público.

Alamar, prodigioso alambrista, que sin balancín, ejecuta asombrosos y nuevos ejercicios en el alambre. Todos ellos de gran interés.

Y, por último, los ocho Pilars, acróbatas a la báscula y estupendos saltadores.

Número que forma un conjunto artístico de gran mérito y que, como todos los anteriores, mereció los honores de los aplausos del público.

La parte cómica estuvo a cargo de los graciosísimos Seiffert y Martinette, que con los populares Tony-Gricem, hicieron las delicias del respetable.

Los "tozidos" de la hilaridad, graciosísimos, son augustos de la pista, Luigui-Prieto.

El empresario, señor Casanova, recibió muchas felicitaciones, porque es el espectáculo más completo que hemos presenciado en este aspecto circense.

DESPEDIDA DE LA COMPANIA Anoche, con "La noche loca", de Honorio Maura, se despidió del público peñarandino la compañía de comedias Isabel Barrón.

El selecto público que llenaba la sala, ovacionó con gran entusiasmo a los artistas que interpretaron la obra, y, especialmente, a la señorita Isabel Barrón, que interpretó con gran facilidad el papel de Fanny.

Al terminar la función, se levantó repetidas veces el telón, dándole una grandiosa ovación de despedida.

Seguidamente salieron para Calatayud, donde debutarán hoy.

NOTICIAS

Nuestros distinguidos amigos, don Felipe Díaz Moreno y su esposa, doña Basilia Díez Arroyo, han tenido la desgracia de ver morir a su hija menor, Encarnación Díaz.

Lamentamos la desgracia y saben que les acompañamos en su sincero dolor.

DUEÑAS

Cerveza MAHOU

PILSEN Y MUNICH

ES LA MARCA que piden LOS BEBEDORES DE CERVEZA. Depositario en Salamanca y provincia: SANTIAGO FRAILE SANTOS

DESDE BABILAFUENTE

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano, el opulento industrial residente en la República Argentina, don Benvenuto Miguel Amores, que después de veintidós años de ausencia de España, ha logrado, a fuerza de trabajo, conquistarse un nombre y una posición envidiable en Buenos Aires.

Este amigo nuestro se halla realizando, en compañía de su encantadora hija la señorita Magdalena Miguel, una tournée por España, habiendo visitado las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y todas las poblaciones de importancia, en un viaje continuado de cuatro meses.

En la actualidad ha venido a descansar de este ajeteo, en casa de sus hermanos, el industrial de ésta don Julián García y su esposa doña Teresa Miguel.

Que su estancia entre sus familiares les sea grata y en su próximo viaje a la ciudad del Plata, lleve un buen recuerdo de los que aquí le apreciamos en lo mucho que vale.

Las faenas de recolección, tocan a su fin, habiendo sido la cosecha de cebada, regular; trigo, bien, y los demás granos, deficientes.

EL CORRESPONSAL

LA RECAUDACION DE HACIENDA EN AGOSTO ULTIMO

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:

"La recaudación obtenida por la Hacienda pública en el pasado mes de Agosto, según datos provisionales, ha ascendido a 286.074.895 pesetas, ofreciendo un aumento, comparada con la que se obtuvo en igual mes del año anterior, de 3.742.743.

La de los ocho meses transcurridos importa 2.412.022.183 pesetas, resultando una mayor recaudación sobre la de igual período del ejercicio de 1929, de 32.567.743.

Contribuyen a este aumento, con mayor recaudación, los conceptos siguientes: Territorial, 8.937.106; Utilidades, 19.619.603; Minas, 109.969; achicoria y cerveza, 504.927; azúcar, 1.714.399; patente de automóviles, 3.080.024; alumbrado, 1.487.968; tabacos, 11.117.619; cerillas, 473.924; Timbre, 18.531.081; Loterías, 4.712.254; y petróleos, 17.020.569; y con menos: Industrial, 1.209.462; Derechos Reales, 8.236.218; Aduanas, 17.331.320; trasportes por mar, tonelaje y puertos francos, 3.729.279; alcoholes, 386.139; Consumos, 204.934; trasportes terrestres, 318.788; Propiedades, 35.840; y los demás conceptos, 22.189.720.

SE NECESITAN señoritas y aprendices, en la fotografía Almaraz. 8-8

ESTAMPAS LONDINENSES

LA AVIACION Y MACDONALD

Macdonald ha emprendido días pasados un largo—relativamente—viaje en avión. Pero a Macdonald no le sientan los aires.

El viaje de Macdonald ha sido rico en accidentes. Poco después de salir de Londres, el mal tiempo—imprevisto—hace que el piloto se vea obligado a retroceder, aterrizando en Catterick y refugiándose en una casa cuyos habitantes, gente humilde del campo, no esperaban la visita del primer ministro de Inglaterra.

La odisea—interesantísima—de Macdonald, ha servido de base para las comedillas y chismorreos de la alta sociedad londinense. Todos celebran la aventura—que ya califican de célebre—del popular ministro, por el que todos sienten admiración.

Macdonald, la figura más simpática de Inglaterra, relata a sus amistades lo terrible de la odisea por que ha pasado.

Figúrense que en la misma casa donde me refugié cayó un rayo. La explosión fué enorme, inenarrable; se fundieron las luces, arrieron los cables. La dueña de la hacienda, una mujer amabilísima, salió dando voces, implorando la caridad del cielo.

Y termina: —Yo nunca he conocido tormenta tan horrosa en Inglaterra.

Lo creemos sin que nos lo jure mister Macdonald. No es necesario que se esfuerce demostrándonos la verdad que apoyan sus palabras. Para usted, esta tormenta será la mayor, por el solo motivo de que se ha visto precisado a sufrirla. Pregúntenos ahora a sus compatriotas; pregúnteme a mí, sin ir más lejos, y conocerá cuál es mi respuesta:

—Yo he sufrido muchos temporales, muchos, y nunca creo que el último sea el mayor de todos.

AFRICA Y HENDERSON

Africa ha querido visitar a Inglaterra. Comisionado para este viaje ha sido el ministro de Negocios Extranjeros, señor Henderson. Exotismo, un exotismo desarticulado, de charleston de cabaret. Africa en Inglaterra.

¿Cuándo veremos aquí a la India? PABLO CISNEROS

Londres, Septiembre 1930. (Prohibida la reproducción.)

LA CUESTION DE LOS CAMBIOS

Una Real orden importante acerca del Centro de Contratación

El ministro de Hacienda envió el sábado a la "Gaceta", y el periódico oficial la publicó ayer, la siguiente Real orden dirigida a los Gobernadores del Banco de España, Exterior de España y al director general del Tesoro:

Dispuesto en el Real decreto de 31 de Agosto último que en el Banco de España se centralicen las operaciones de cambio de divisas extranjeras, se hace preciso dictar normas para la implantación y funcionamiento de tan importante servicio, con arreglo a la autorización que el mismo Real decreto concede al ministro de Hacienda, y a ese efecto, Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:

Primero. Los gobernadores de los Bancos de España y Exterior de España dispondrán lo necesario para que desde el día 11 del corriente comience la actuación de una oficina que se denominará Centro Oficial de Contratación de Moneda, en la que, por disposición del Real decreto invocado antes, quedarán centralizadas todas las operaciones en moneda extranjera.

Segundo. En la fecha antes señalada comenzará a regir la prohibición que el artículo tercero de dicho Real decreto impone para realizar operaciones en moneda con el extranjero, si no es por mediación del Centro Oficial de Contratación de Moneda.

Por lo tanto, a partir del día 11 del corriente, los Bancos y banqueros habrán de limitarse, para las operaciones en moneda, a realizarlas con su clientela propia o con sus agencias y sucursales establecidas en España, con exclusión completa de otro Banco o banquero, atendiendo en absoluto a las disposiciones dictadas en las Reales órdenes de este Ministerio de 14 de Julio y 16 y 22 de Agosto último y a las normas señaladas por el Centro Regulador de Operaciones de Cambio.

Tercero. El Centro Oficial de Contratación de Moneda actuará bajo la dirección conjunta de los Bancos oficiales antes nombrados, aportando ambos los elementos de personal y organización que sean necesarios para el cumplimiento del cometido de aquella, así como efectuarán por su cuenta y cargo, en unión del Tesoro y por terceras partes, la provisión de los fondos que sean precisos a dicho Centro.

La aportación de la parte correspondiente al Tesoro se formulará en las cuentas del Estado, con imputación a un concepto de "Operaciones del Tesoro, Sección de Deudores", que se titulará "Aportación del Tesoro en la provisión de fondos para la centralización de las operaciones del cambio exterior". Real orden del 6 de Septiembre de 1930. Con aplicación al mismo concepto se hará el reembolso al Tesoro al cesar la centralización.

Cuarto. Todas las demandas y ofertas se dirigirán a dicho Centro Oficial de Contratación de Moneda, según la costumbre corriente en Banca, las que serán atendidas también en la forma habitual de ésta, previas las garantías en su caso, que se consideren oportunas, atendidas las circunstancias del comitente en relación con la cuantía de las operaciones.

Cada Banco o banquero dirigirá sus demandas y ofertas al Centro Oficial, dentro de las horas corrientes de contratación, cuantas veces necesiten obtener la contrapartida de las operaciones realizadas con sus clientes, en vez de concertar compra o venta de los saldos que les pudieren resultar al final del día.

La correspondencia postal, telegráfica y telefónica, se dirigirá al Banco de España, Centro Oficial de Contratación de Moneda.

Quinto. La contabilidad de las operaciones se llevará con absoluta independencia de la correspondiente a los Bancos directores de la Oficina. Las diferencias líquidas en más o en menos de la función centralizadora se distribuirán por partes iguales entre las tres entidades participantes, imputándose lo correspondiente al Estado al capítulo quinto, artículo sexto del Presupuesto de Ingresos. "Recursos eventuales de todos los ramos", si el resultado líquido de las operaciones efectuadas es favorable, y, caso de ser adverso, se aplicará a la sección décima, capítulo primero, artículo segundo del Presupuesto de gastos, concepto "Diferencias de cambio, etc.", en el cual se considerará ampliado en lo necesario para que comprenda el crédito que requiera el pago de dicha atención. Las operaciones se realizarán sin margen de beneficio, procurando únicamente cubrir sus gastos.

beneficio, procurando únicamente cubrir sus gastos. La liquidación y formalización de los gastos y productos se hará mensualmente mediante la oportuna cuenta de las operaciones realizadas que el Centro Oficial y Contratación de Moneda habrá de rendir al Ministerio de Hacienda, por conducto de la Dirección General del Tesoro, dentro del mes siguiente a que corresponda, para la aprobación en su caso, previa censura, de la Intervención General de la Administración del Estado.

Sexto. El Centro Regulador de las Operaciones de Cambio colaborará con el de Contratación de Moneda en la forma necesaria para tener conocimiento de las operaciones realizadas y poder determinar si los comitentes de éstas se han ajustado al encargarlas a las disposiciones de este Ministerio y a las normas dictadas por el mismo Centro Regulador. De las infracciones que en tales respectos se cometieren se dará cuenta al ministro de Hacienda para la deducción de las responsabilidades que procedan, según la naturaleza de aquéllas.

Séptimo. Los gobernadores de los Bancos de España y Exterior de España acordarán todas las medidas complementarias que estimen convenientes para el funcionamiento del Centro Oficial de Contratación de Moneda y determinarán cuanto sea preciso con referencia a disposición y situación de fondos en el extranjero y la firma para todas las operaciones de dimanantes de la centralización de cambios, sometiéndose las dudas o diferencias a la decisión de este Ministerio.

Octavo. El Centro Oficial de Contratación de Moneda, comunicará diariamente a la Sindicatura de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa, los cambios mínimo y máximo de las divisas en que hayan operado, a fin de que sin gastos las publiquen en sus "Boletines Oficiales". Madrid, 6 de Septiembre de 1930—Wais.

Lo que dice el Ministro Al entregar a los periodistas la copia de la Real orden sobre la centralización de las operaciones de cambio, el ministro de Hacienda dijo lo siguiente: —Los efectos de esta Real orden entrarán en vigor el jueves de la semana próxima; es una disposición muy estudiada, y espero que servirá para la regularización perfecta del cambio. Tengo la esperanza de que surtirá efecto en los especuladores, y que éstos no podrán hacer ya sus manejos tan libremente como hasta ahora lo venían haciendo.

MAQUINA DE ESCRIBIR.—Se vende una máquina de escribir "Mercedes", sin estrenar. Informarán, Gran Capitán, 4, primero, derecha. 4-4

PEPE

MELENDEZ, NUMERO 25

SE ARRIENDAN los pastos de invierno, para vacas, en la dehesa de "Llamas", Cabañas de Sayago (Zamora). Para tratar, con el guarda, en la misma finca. Se arriendan bellotas.

CARRO DE BUEYES, vendiendo en buen uso y condiciones. Para tratar, con María del Carmen Vicente, en Calvarrasa de Abajo. 4-1

FORD MODERNO, coupé deportivo, seminuevo, vendiendo toda prueba, seis ruedas completas. Verdadera ganga. Informes: Ramos del Manzano, 43. 6-1

RD. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL. Consulta: De 11 a 1 y 4 a 5.

PIEL Y VENEREOLOGIA LOIS SANCHEZ VELASCO Ruiz Aguilera 2 (Calleja de Termín). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

HA LEGADO

un gran surtido de puertas, ventanas, balcones, escaños, escañetas; todo a precios baratos. Este surtido estará expuesto en el Arrabal del Puente, hasta el día 15 del actual

LA CALVA GASA S A PLAZA DEL MERCADO, 33 SALAMANCA

Banco Español de Crédito

Table with financial data: CAPITAL 100.000.000 PESETAS, DESEMBOLSADO 46.687.000, RESERVAS 48.852.936, CUENTAS ACREEDORAS 1.112.000.000

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras documentarias y simples. Gíros. Cartas de Crédito. Créditos con garantía de Valores. Créditos Personales. Préstamos con garantía de Mercancías. Aceptaciones. Domiciliaciones y avales. Compra y venta de valores. Depósitos de valores. Suscripciones y empréstitos. Negociación y cobro de cupones y Títulos amortizados, etc.

INTERESES QUE ABONA

Table with interest rates: Cuentas corrientes a la vista 2 1/2 por 100, Cuentas corrientes a ocho días vista 3 por 100, CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO A seis meses 4 por 100, A un año 4 1/2 por 100

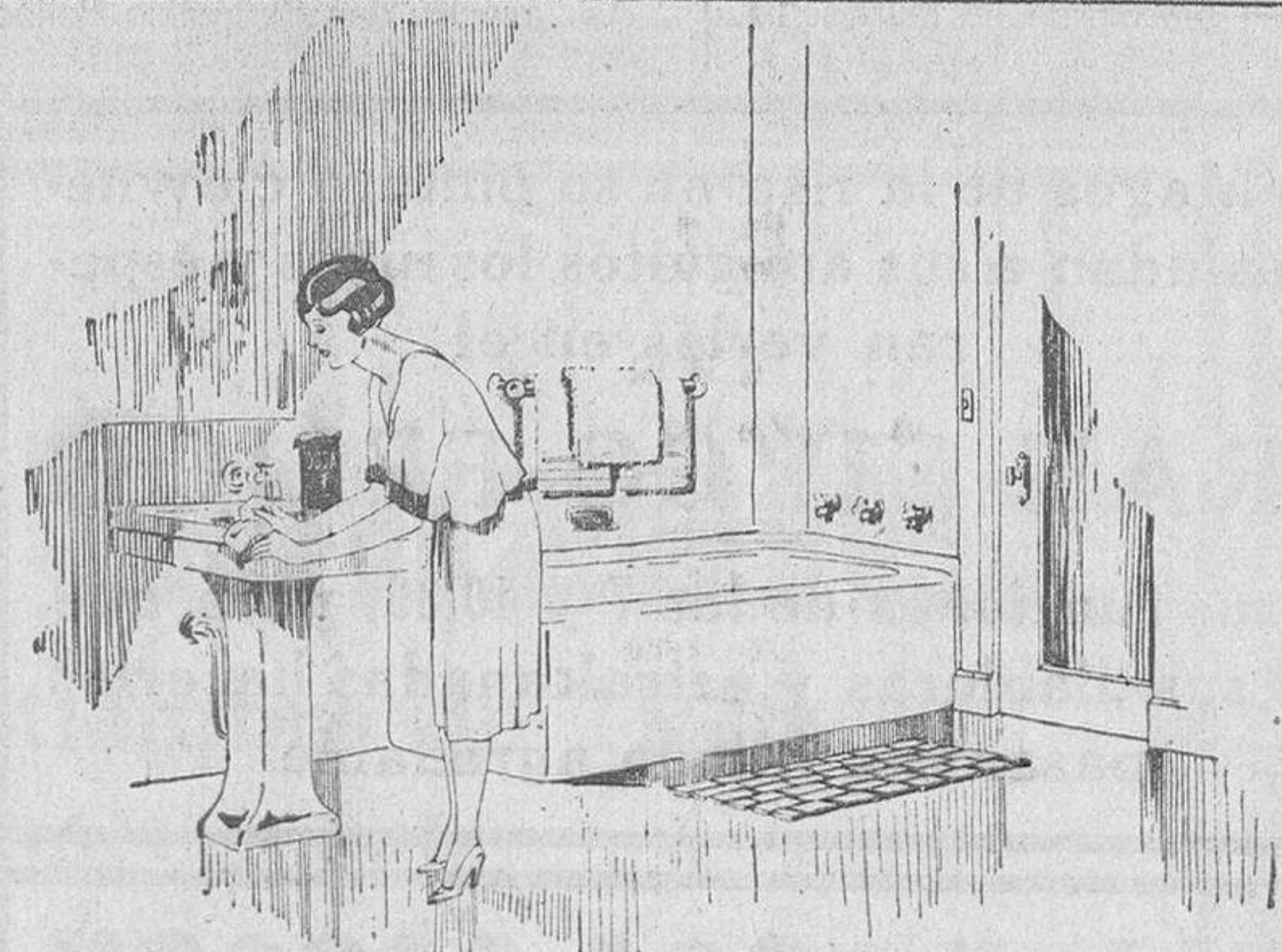
CAJA DE AHORROS, 4 POR 100

400 Sucursales en España y Marruecos. EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Salamanca, Vitigudino, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte y Ciudad Rodrigo.

Día 21 Gran corrida concurso del campo de Salamanca. Se lidiarán seis toros, uno de cada ganadería de Terrones, Villarroel, Hijo de Andrés Sánchez, Hijos de Victoriano Angoso, Encinas y Albayda, por los espadas,

Chicuelo, Villalta y Barrera



Limpieza esmerada

Los objetos de loza, porcelana, etc. que hayan de limpiarse con verdadero esmero, limpiense con sosa SOLWAY. Empezar la sosa SOLWAY es una comodidad imprescindible.



EXIJA LA JOYA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

PENSAMIENTOS BIENOS
En nosotros nace la primera idea de justicia, no la que
debemos, sino la que se nos da.
La esperanza es la convicción de una conciencia tran-
quila.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 695,8. Sombra, 30,0. Mínima, 11,6. Seco, 20,0.
Viento N. W. fuerza 1. Cielo algo nublado. Tiempo va-
riable. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

MADRID

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Alkazar, se ha estrenado esta noche una farsa, en tres actos y en prosa, original del periodista Francisco Serrano Anguita, que lleva por título "Papá Gutiérrez".

La obra constituyó un éxito, y es seguro que se hará centenaria en los carteles.

LOS OBREROS MOSAISTAS

Madrid.—Han celebrado una reunión los obreros mosaistas, aprobando las bases que han sido acordadas entre las representaciones obrera y patronal para ser discutidas luego en la reunión del Comité paritario.

En el caso en que el Comité reafirme este acuerdo, desaparecerán los temores de huelga.

PROVINCIAS

LA SEGUNDA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA

Barcelona.—A las ocho menos diez de la mañana se dió la salida a los corredores que participan en la segunda etapa de la vuelta ciclista a Cataluña, y los cuales se clasificaron en la etapa corrida ayer.

A los pocos momentos de la salida, escaparon los corredores Carmona y Mathau, que marcaron el tren.

Cañardo perdió algún tiempo, por un revuelto que sufrió en la máquina. Aprovechando este contratiempo, el italiano Pancera, se dió a la huida.

Cañardo cambió de tubular, ayudado por Montero.

Los corredores llegaron a Lérida a las diez y media de la tarde, con bastante retraso sobre la hora prevista en el itinerario.

En el "sprint" final ganó Pancera y a media media de éste entraron Albiñana y Cañardo.

Pancera ha empleado 6 horas y 27 minutos en el recorrido.

A continuación de Cañardo llegaron en pelotón, Gascón, Mathau, Borrás, Carmona, Maurer, Montero y Figueras.

Los cuatro primeros lugares en la clasificación general, los ocupan:

Cañardo, con 20 horas, 31 minutos, 22 segundos.

Pancera, 20-33-2.

Albiñana, 20-38-15.

Mathau, 20-40-8.

NOMBRAMIENTO DE CANONIGOS. MINISTROS A MADRID

San Sebastián.—A las diez de la mañana el ministro de Justicia estuvo en el Palacio de Miramar.

A la salida dió a los periodistas que había sometido a la firma del Rey Decretos, nombrando canónigo de Cádiz a don Pedro Jesús Bravo, y de Calahorra, a don Desiderio López.

En el subexpreso salieron esta noche para Madrid los ministros de Economía y el subsecretario de la Presidencia.

LA ESTANCIA DE LOS REYES

San Sebastián.—Los Reyes y los infantes participaron esta mañana en las regatas de balandros celebradas en la bahía.

La reina estuvo en el hipódromo de Lasarte.

UNA CARTA DEL CONDE DE JIMENO

San Sebastián.—Un periódico de esta capital publica una carta del conde de Jimeno, desmintiendo una información publicada por algunos periódicos, a propósito de la entrevista que ha sostenido en Gesteira con el ex presidente del Consejo, marqués de Alhucemas.

Asegura el conde de Jimeno que su conversación con García Prieto fue muy breve, y que aunque hablaron algo de política y de la posibilidad de un próximo Gobierno de significación liberal, no se barajaron en la conversación nombres en relación con esa posible combinación política.

LLEGADA DE HIDROS ITALIANOS. EL AUTO-GIRO "LA CIERVA"

Cartagena.—Procedentes de Barcelona, han llegado nueve hidros italianos, que conducen a los generales Balbo y Jumeral. Este último, vino a Cartagena, cumplimentando a las autoridades militares.

También procedente de Murcia, ha llegado a la base de los Alcazares, el

auto-giro "La Cierva", tripulado por su inventor. Fué recibido por personalidades de aviación y gentío.

El ingeniero La Cierva fué obsequiado con un banquete.

EXTRANJERO

COMO SE PRODUJO EL GRAVE INCIDENTE ENTRE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS

Buenos Aires.—Los graves incidentes desarrollados ayer, tuvieron origen en un rumor, según el cual, un importante contingente de tropas contrarrevolucionarias, habían atacado la Escuela Militar y marchaban sobre la capital.

Los soldados que prestaban servicio en el Palacio del Gobierno, barrieron las salidas con sus ametralladoras, disparando contra las tropas que se hallaban de guarnición en la Administración de Correos. Estas dispararon sus cañones contra las fuerzas leales, que se encontraban en el edificio del Congreso, que a su vez lo hicieron contra la escuadra, de donde creyeron que había partido la agresión. La escuadra disparó sus cañones, contra el Palacio del Gobierno.

El ministro de la Guerra ha hecho venir a los cadetes de la Escuela Militar y de la Escuela Naval, para convencer a la opinión de que no hubo intento alguno contrarrevolucionario, que partiera de dichos centros militares.

La ejecución de dos líderes de los disturbios de anoche, hace creer que no fué tan solo una confusión el origen de aquellos, sino que hubo realmente un motivo grave.

El ministro de la Guerra, ha lanzado un manifiesto al país, diciendo que el Gobierno ha adoptado severas medidas para garantizar el orden.

La Plaza Mayor y la Plaza de España, están llenas de escombros, pues los disparos de cañón han ocasionado destrozos de importancia.

OTRAS NOTICIAS

Han sido enviados retenes de fuerzas leales para custodiar las líneas férreas.

Por orden del Gobierno provisional, ha sido fusilado el comisario de Policía, Pablo San Martín, a quien se acusa de ser el autor del rumor que dió origen al incidente de anoche.

Se cree que otras personalidades irigoyenistas, correrán el mismo riesgo.

El senador del Valle y varios amigos del ex-presidente, se han trasladado en la canoa "Camela", a Montevideo, huyendo de la persecución del Gobierno de Uriburu.

El ministro del Interior ha ordenado requisar todas las armas que se encuentren en poder de los paisanos.

En los asaltos a los almacenes y tiendas de armas de fuego, tomaron parte muchos irigoyenistas. Un grupo de éstos, que asaltó una tienda, se hicieron fuertes en ella y fueron combatidos con fuego de ametralladora.

RIVERA

CONTADURIA

Se participa al público que los días 9, 10 y 11 del actual, se pondrán a la venta toda clase de localidades no abonadas

SIN AUMENTO ALGUNO DE PRECIO

Horas de despacho: Los días 9 y 10, de diez a una y de tres a siete, y el día 11, de diez a una de la mañana, solamente

LA EMPRESA

Sitio de despacho, PEREZ PUJOL (junto al Bazar Colón)

AL CERRAR

DOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS

UN HIJO DEL GENERAL SANJURJO MUERTO Y EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HERIDO

Madrid 10 (5 madrugada).—Cuando regresaban de "El Plantío", en automóvil, a esta capital, don José Sanjurjo, hijo del general del mismo nombre, el teniente coronel don Guillermo Delgado, su hermano y el director general de Seguridad general Mola, a consecuencia de haberse deslizado el chófer con los faros de otro automóvil, volcaron.

Todos los ocupantes del vehículo, excepto el señor Sanjurjo, salieron despedidos violentamente.

Resultó muerto don José Sanjurjo; gravemente herido el chófer, menos grave el señor Delgado y leve el general Mola y el otro ocupante del coche.

Madrid 10 (5,15 madrugada).—En la carretera del Escorial ha sufrido un accidente cuando a esta capital regresaba en automóvil, el doctor Parada, que a consecuencia de las heridas recibidas falleció.

RIVERA

PARA LOS CONTRAVEN- TORES DE LAS TASAS DE LOS TRIGOS

Por el ministerio de Economía Nacional se ha dictado la siguiente Real orden:

"El Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros número 1.556, de 18 de Junio último, por el que se establecen las tasas mínima y máxima de trigo, preceptúa en su artículo 4.º que las operaciones de compraventa del cereal que se realicen no ajustadas a los precios señalados serán castigadas por los gobernadores civiles, imponiéndose, tanto al comprador como al vendedor, una sanción equivalente a las cantidades abonadas de menos cuando se infrinja la tasa mínima, o de más cuando sea la máxima, la que será pagada por mitad por cada uno de aquellos, más las multas correspondientes a ambos.

Ha venido reiteradamente siendo criterio de este ministerio, al aplicar las sanciones por infracciones de las disposiciones de Abastos, el que en las faltas castigadas resultase probada la malicia o voluntariedad del responsable; es decir, que aquellas faltas se hubiesen llevado a cabo con la intención determinada de cumplir los preceptos legales establecidos, en beneficio propio del infractor y, consiguientemente, con notorio perjuicio de los intereses generales, unas veces, y otras, de los productores, comerciantes y consumidores.

Al estudiarse por este ministerio aisladamente cada caso, se viene observando que en muchas ocasiones los agricultores, acuciados por agobiadoras y perentorias necesidades, especialmente en los momentos de la recolección, se ven obligados, para atenderlas, a realizar ofertas de trigo, circunstancia que, aprovechada por algunos compradores, motiva la aceptación por éstos de aquellos ofrecimientos; pero pagando la mercancía a menor precio de la tasa mínima.

Asimismo otras veces, por escasez de trigos o retraimiento en el mercado, los fabricantes pagan a precios por encima del señalado como máximo, ante la imperiosa necesidad en que se encuentran de tener que parar sus fábricas, con evidente perjuicio de la industria y del consumidor.

En ambos casos, al dictarse las precedentes resoluciones, es justo aplicar la sanción en la parte que corresponde al que ha infringido la disposición legal con afán de lucro, dejando, por el contrario, sin efecto la responsabilidad que afecta al que realizó la compra o la venta del trigo obligado por las necesidades que quedan indicadas.

Positivamente, este criterio, fundamentado en un indiscutible espíritu de justicia y equidad, no se opone en modo alguno al que preside la redacción del artículo 4.º del expresado Real decreto, si bien la misma pudiera parecer algo confusa si se entendiera que en todos los casos era preciso aplicar las sanciones a las dos partes interesadas; pero las secciones provinciales de Economía, ateniéndose al precepto legal literalmente consignado, vienen imponiendo dichas sanciones al vendedor y al comprador, y aunque al elevar los recursos de alzada a este ministerio los gobernadores civiles hacen las oportunas reservas sobre el caso, no se evitan los consiguientes perjuicios para la parte sobre la que no recae ninguna responsabilidad, puesto que se ve obligada a depositar las cantidades impo- nidas de las referidas sanciones.

Con el fin, por tanto, de resolver las consultas que se reciben en este departamento referentes al asunto y las peticiones elevadas para que se aclare la disposición de que se trata, Su Magestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que se aclare el artículo cuarto del Real decreto número 1.556, de 18 de Junio último, en el sentido de que se apliquen las sanciones en que incurran los contraventores de las tasas de los trigos, en la forma literalmente expresada en el precepto legal antedicho, pudiendo, no obstante, cuando se estime que alguno de los interesados ha obrado impulsado por dificultades notorias o necesidades apremiantes, dejar de imponerse la sanción señalada en el referido artículo 4.º, en la parte correspondiente al vendedor, o sea la mitad del importe de la misma, cuando se trate de infracción de la tasa mínima, o al comprador cuando se refiera a la máxima.

Lea usted siempre EL ADELANTO

CHARLAS DE ACTUALIDAD

UNA CHARLA CON PALMIRO DEL VAL

(De nuestra Redacción en Madrid)

PREAMBULO. - LOS PRIMEROS ESTUDIOS. - PLANES. - LA CRISIS DEL TEATRO. - MUSICOS Y ARTISTAS PREFERIDOS

Paseo de la Castellana. De un prehistórico tranvía de la Guindalera veo apearse a un intimo amigo mio, que acude hacia mí con los brazos abiertos. Después del mutuo y efusivo saludo, me comunica que va al Hipódromo, donde da una fiesta benéfica "La Casa de Toledo", en la que canta un amigo suyo, Palmiro del Val, tenor que no tardará mucho tiempo en destacar dentro de nuestra escena.

Y con él me encamino allí para comprobarlo y si ello es verdad hacerle una interwiev. Un inmenso público, expectante por oír a los tenores—el consagrado Delfín Pulido y el debutante Palmiro del Val—llena jaranero el Hipódromo, en donde abundan bellas señoritas de la colonia toledana en Madrid.

Paseando por en medio de los animados grupos, sereno y seguro de sí mismo, se halla Palmiro del Val, a quien saludo. Del Val es un muchacho afable y culto, cuya agradable y reflexiva conversación no decae ni un momento durante todo el tiempo que estamos con él.

Al fin llega la hora, y Palmiro canta varias romanzas de las obras predilectas de su extenso repertorio, entre ellas "Los de Aragón", y la primera película sonora española "La canción del día". La emoción es intensa; el triunfo creciente. Su voz potente y cálida se adueña del ánimo de los espectadores. Subyuga al público y le atrae con su voz, como si de ella emanasen las facultades del imán. Al terminar, una salva entusiasta de aplausos, corona su esfuerzo. La zarzuela española cuenta con otro cantante más.

—Vámonos al Café Castilla—propone—por la Castellana y Recoletos.

Llegamos allí y en el sitio donde casi todos los domingos nos reunimos unos cuantos amigos, tomamos asiento ante sendos doubles de cerveza.

—Dígame, Palmiro, ¿qué edad cuenta usted y dónde ha nacido? —Tengo veintiséis años y he nacido en Madrid... ¿Casi ná!

—¿Empezó a estudiar? —En la Academia de canto y solfeo de ese gran tenor, ya retirado, que se llama Simonetti y que estrenó "La Dolores", del maestro don Tomás Bretón, en el Real. Con él permanecí cerca de tres años. ¿Qué tiempos aquellos!

Su voz tiembla un poco, emocionado por el recuerdo de la venerable figura que ha guiado sus primeros pasos por la abrupta senda del arte.

—Luego—continúa—por razones económicas, me trasladé a la de doña Ernestina de la Gandara, en donde continúo perfeccionando mis estudios artísticos.

—¿Ha tomado usted participación en muchas funciones y actos benéficos? —En muchos. Para qué enumerárselos. Yo he actuado en provincias y en Madrid, por Unión Radio he dado ya varios conciertos. Uno de estos días cantaré en la Comedia con la notable contralto María Garzón.

—¿Qué planes artísticos tiene usted actualmente? —Dos empresas importantísimas me han prometido el debut como tenor para la próxima temporada.

—¿Pero para actuar en Madrid? —Sí sí. Desde luego.

—¿Cree usted en la crisis de nuestro teatro? —Francamente, no; pues en general todos los estrenos líricos de este año han sido grandes éxitos, descolando "La Rosa del Azahar", de Guerrero, en el Caldera. Desde luego, la escena, ha de ser próspera, amigo Armada, no lo dude usted nunca.

—¿Cuáles son sus músicos preferidos? —El primero de todos Vives. Luego Luna, Serrano, Alonso y el maestro Guerrero.

—¿Y cómo artistas? —Entre los hombres, Fleta, Lázaro, Sagi-Barba, Baldrich, Juan García, Peñalver y Vendrell, y entre las mujeres, la primerísima tiple Felisa Herrero, la Pérez Carpio y la excelente contralto María Badía.

Después de charlar largamente sobre arte y política (como buenos españoles), salimos a dar una vuelta por la Gran Vía, desierta a aquella hora. Las manecillas de un reloj señalan las tres de la madrugada.

LUIS ARMADA

Madrid, Septiembre de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

ALMONEDA. — Vendo todos los muebles de un piso, como nuevos; buena ocasión para novios. Verlos, en Libreros, 33, 2.ª, derecha.

Terciopelos

ESTAMPADOS

Mantones

DE MANILA

Colchas

DE SEDA

Trajes confeccionados

Crespones

DESDE 1,75

Almacenes

ARADINAS



¡INVENTO MARAVILLOSO!

La primera máquina de escribir movida por electricidad, la

Mercedes Original Electra

La más rápida y la más suave
Trabaja sin descanso

Máquina de escribir MERCEDES núm. 5 en tamaño hasta 60 cm. Última creación, la más completa y perfeccionada. Desmontable fácil. Se hacen cambios de máquinas usadas. Procedentes de los cambios de la sin par MERCEDES, se venden máquinas de escribir de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Reparaciones.

LIPSIA, MÁQUINA CALCULADORA COMPLETA Y PERFECCIONADA PARA TODAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS. La más alta recompensa el Gran Premio, en la Exposición Universal de Barcelona

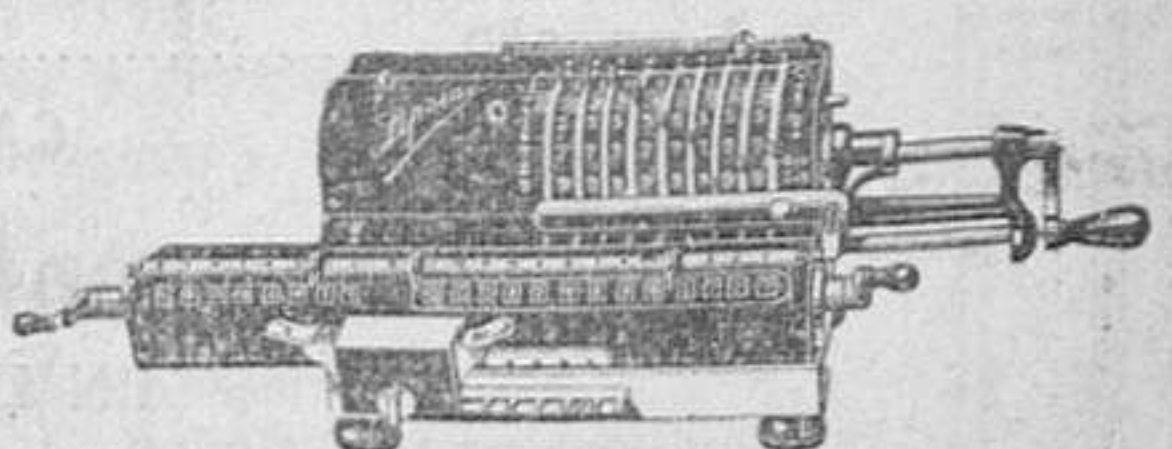
SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO

Representante general:

OTTO HERZOG, MADRID

ANDRES MELLADO, 32

Teléf. 35643



Los Magos de la risa en su pintura clownesa saludan a sus amiguitos los niños y esperan verlos en el
GRAN CIRCO FEIJOO
en sus funciones de las 7 y 10,30, para que con sus diabluras y astrakanadas hacerles pasar una velada agradable

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Eleuterio Población, 22.334,08 pesetas; don Eduardo Jiménez, 41.752 con 51; don Valentin Pérez, 32.689 27; don Leonardo Pérez, 12.911,21; Administrador de Correos, 4.231,25; jefe de Obras Públicas, 4.166,13; don César Fernández, 740,25; don Julio Rodríguez, 35; doña Margarita Doyagüe, 408,75; don Nicolás Sánchez, 419,87; y Administrador de Loterías de Alba, 69,70.

Cine en el Moderno

Fué estrenada anoche, ante un numerosísimo público, la producción cinematográfica "Las apariencias engañan", que obtuvo grandes elogios, por su presentación.

DIA 15.- GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO. - Presentación en esta capital de la AUTENTICA y FAMOSISIMA banda

EL EMPASTRE

que con tanto éxito viene actuando en toda España, y DESENJAULE de los seis toros de la corrida conjunta, que se celebrará el día 21. - PRECIOS POPULARES